MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

SECRETARIA DE ESTADO DE TRANSPORTES,
MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y
EVALUACIÓN DE LA RED FERROVIARIA

Resolución de la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria por la que se abre Información Pública correspondiente al Expediente de Expropiación Forzosa **306ADIF2104** motivado por las obras del **"PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-CASTILLA LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA-REGIÓN DE MURCIA.TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID.FASE 2"**, en los términos municipales de **Madrid** y **Getafe (Madrid)**.

ADIF-Alta Velocidad, el 23 de septiembre de 2021 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 23 de agosto de 2021.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo por tanto de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, ha resuelto abrir **información pública** durante **un plazo de 15 (quince) días hábiles**, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría General de Infraestructuras, Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana, 67; en ADIF-Alta Velocidad, Avda. Pío XII, 110 (Caracola nº 18); en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (www.mitma.gob.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF-Alta Velocidad (www.adifaltavelocidad.es).

Del mismo modo se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

FIRMADO por : IGLESIAS PEREZ, CASIMIRO. A fecha: 07/10/2021 08:27 PM
DIRECTOR GRAL PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA RED FERROVIARIA
Total folios: 5 (1 de 5) - Código Seguro de Verificación: MFOM02S88EE5CFA92C63671FE9E5
Verificable en https://sede.mitma.gob.es

MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28046-MADRID
TEL.: 913007834

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

Término Municipal de Madrid

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
D-28.0796-0119-C01	1306275VK4636F0001IZ		Ferris Hills, SL	CL Profesor Waksman 3 pl:03 pt:a 28036 Madrid	49590	0	698	0	Urbana	24-11-2021 / 09.30
D-28.0796-0120-C02	3366601VK4636E0001DS		Ayuntamiento de Madrid	CL Montalbán 1 28014 Madrid	646592	4719	4919	0	Urbana	24-11-2021 / 11.45
D-28.0796-0121-C02	1500018DS1810D0001JI		Ferris Hills, SL; Altamira Santander Real Estate, SA; Oncisa Promociones Servicios Inmobiliarios, SL; Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración; Tenedora de Inversiones y Participaciones, SL; Sabadell Real Estate Development, SL; Beturia Inversiones 2003, SL; Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid	CL Profesor Waksman 3 pl:03 pt:a 28036 Madrid LG Edf.Arrecife 3 sur 28660 Boadilla del Monte (Madrid) CL Albacete 3 pl:03 28027 Madrid PS Castellana 89 pl:06 28046 Madrid CL Severo Ochoa 44 bl:11 03203 Elche (Alicante) CL Sena 12 Pae Can Sant Joan 08174 Sant Cugat del Valles (Barcelona) CL Plus Ultra 8 pl:08 Edificio Picasso 21001 Huelva CL Basilica 23 28020 Madrid	2291149	68634	19208	3398	Urbana	24-11-2021 / 09.30
D-28.0796-0126-C00	1306270VK4636F0001OZ		Ayuntamiento de Madrid	CL Montalbán 1 28014 Madrid	316604	3729	3	103	Urbana	24-11-2021 / 11.45
D-28.0796-0349-C00	13000F1DS1810D0001OI		Inversiones Inmobiliarias Canvives, SA	PS de la Castellana, 280 pl:02 28046 Madrid	10861	0	0	10861	Urbana	24-11-2021 / 11.00
D-28.0796-0501	13000L7DS1810D0001RI		Arrahona Nexus SL	RB Egara 350 08221 Terrasa (Barcelona)	4567	1960	0	124	Urbana	24-11-2021 / 09.30
D-28.0796-0502	13000M8DS1810D0001UI		Kirkpatrick Mendaro, Eugenia; Acciona Real Estate SAU; Hernández-Ros Murcia, Ana María; Icon Capital SL; Banco Santander SA; Agrícola el Casar SL; Hernández-Ros Kirkpatrick, Ignacio; Kirkpatrick Hernández-Ros, Claudio; Hernández-Ros Kirkpatrick, Antonio; Hernández-Ros Kirkpatrick, Luis Alfonso	CL Manuel María Iglesias 3 pl:01 pt:o 28043 Madrid AV Europa 18 28108 Alcobendas (Madrid) AV America 62 28028 Madrid CL Nuñez de Balboa 99 pl:02 pt:f 28006 Madrid PS Pereda 9 39004 Santander AV Ensanche de Vallecas 44 28051 Madrid CL del Sotillo, 51 28043 Madrid CL Tantalis 2 28043 Madrid CL Torrecilla del Puerto 1 pl:01 pt:b 28043 Madrid CL Collado del Mostajo 22 28035 Madrid	141822	8899	2566	90	Urbana	24-11-2021 / 11.00
D-28.0796-0503	13000S7DS1810D0001WI		Zapata SA	CL Zurbarán 17 pl:01 pt:dch 28010 Madrid	59060	184	0	36	Urbana	24-11-2021 / 09.30

FIRMADO por : IGLESIAS PEREZ, CASIMIRO. A fecha: 07/10/2021 08:27 PM
DIRECTOR GRAL PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA RED FERROVIARIA
Total folios: 5 (2 de 5) - Código Seguro de Verificación: MFOM[illegible]8EE5CFA92C63671FE9E5
Verificable en https://sede.mitma.gob.es

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28046-MADRID
TEL.: 91.300.78.34

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
D-28.0796-0504	13000T1DS1810D0000PU		Ferris Hills, SL; Altamira Santander Real Estate, SA; Oncisa Promociones Servicios Inmobiliarios, SL; Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración; Tenedora de Inversiones y Participaciones, SL; Sabadell Real Estate Development, SL; Beturia Inversiones 2003, SL; Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid	CL Profesor Waksman 3 pl:03 pt:a 28036 Madrid LG Edf.Arrecife 3 sur 28660 Boadilla del Monte (Madrid) CL Albacete 3 pl:03 28027 Madrid PS Castellana 89 pl:06 28046 Madrid CL Severo Ochoa 44 bl:11 03203 Elche (Alicante) CL Sena 12 Pae Can Sant Joan 08174 Sant Cugat del Valles (Barcelona) CL Plus Ultra 8 pl:08 Edificio Picasso 21001 Huelva CL Basilica 23 28020 Madrid	60483	561	0	528	Urbana	24-11-2021 / 09.30
D-28.0796-0505	1100018DS1810D0001EI		Negocios Inmobiliarios Peninsulares, SL	PS Reina Cristina 9 28036 Madrid	35658	1855	0	0	Urbana	24-11-2021 / 11.46
D-28.0796-0506	1100201DS1810F0001ME		Zapata, SA	CL Zurbarán 17 pl:01 pt:dch 28010 Madrid	1858	1778	0	0	Urbana	24-11-2021 / 09.30
D-28.0796-0507	1100211DS1810F0001JE		Inmobiliaria Buil, SA	CL Zaragoza 20 pl:bj 22005 Huesca	5808	786	0	0	Urbana	24-11-2021 / 10.15
D-28.0796-0508	1100221DS1810F0001AE		Martínez Barral, Margarita; Alonso Parra, Beatriz; Alonso Parra, Jorge; Alonso Tarjuelo, Marcelo; Alonso Tarjuelo, Francisco Javier; Martínez Coso, María; López Martínez María Juana; López Martínez, Jesús; Carmen Alonso y Juan Tarjuelo SL; Arrahona Nexus, SL	CL Gonzalo Calamita 1 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) CM Suerte 32 28031 Madrid CL Fuentespina 12 es:3 pl:07 pt:b 28031 Madrid CL Mortadelo y Filemón 16 28529 Rivas-Vaciamadrid (Madrid) CL Sierra Vieja 49 pl:02 pt:b 28031 Madrid CL Ibiza 6 pl:05 pt:iz 28009 Madrid AV Menéndez Pelayo 79 es:d pl:04 pt:d 28007 Madrid CL Doce de Octubre 26 pl:01 pt:b 28009 Madrid CL Sierra Vieja 75 pl:1 pt:b 28031 Madrid RB Egara 350 08221 Terrasa	33329	2175	0	0	Urbana	24-11-2021 / 11.45
D-28.0796-0509	1200521DS1810F0001GE		Morales Villa, Feliciano (Herederos de)	CL Sierra Vieja 73 pl:10 28031 Madrid	21718	706	0	0	Urbana	24-11-2021 / 12.30
D-28.0796-0510	1200531DS1810F0001OE		Negocios Inmobiliarios Peninsulares, SL; Pérez de Ascanio Zuleta de Reales, Nicolás; Pérez de Ascanio Zuleta, Rosario Fátima	PS Reina Cristina 9 28014 Madrid CL General Castaños 11 pl:04 pt:d 28004 Madrid CL Zurbano 64 pl:07 28010 Madrid	4932	686	0	0	Urbana	24-11-2021 / 11.45
D-28.0796-0511	1200541DS1810F0001EE		Promociones y Construcciones PYC Pycones, SA; Riveiro Martín, Pablo; Riveiro Martín, Juan; Riveiro Martín, Pedro	CL Cuatro Caminos n 6 y 7 pl:04 28020 Madrid CL Cantaleja 5 pl:09 pt:dr 28035 Madrid CL María de Molina 1 pl:04 pt:d 28006 Madrid CL Aracena 1 pl:bj 28023 Madrid	15667	166	0	0	Urbana	24-11-2021 / 13.15

FIRMADO por : IGLESIAS PEREZ, CASIMIRO. A fecha: 07/10/2021 08:27 PM
DIRECTOR GRAL PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA RED FERROVIARIA
Total folios: 5 (3 de 5) - Código Seguro de Verificación: MFOM02588EE5CFA92C63671FE9E5
Verificable en https://sede.mitma.gob.es

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28046-MADRID
TEL.: 91.300.78.34

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
D-28.0796-0512	1200567DS1810F0000ZW		Negocios Inmobiliarios Peninsulares SL; Crossing-Taylor Pérez de Ascanio, Christian Rory; Crossing-Taylor Pérez de Ascanio, Noah Tyler; Crossing Taylor, Hugo Nicholas; Pérez de Ascanio Zulota de Reales, Nicolas; Pérez de Ascanio Zulota, Rosario Fátima; Pérez de Ascanio Zulota, Diego de Alcalá	PS Reina Cristina 9 28014 Madrid CL Grecia 5 pl:02 pt:z Urbanización las Cuevas 38314 La Orotava (Santa Cruz de Tenerife) CL Grecia 5 Urbanización las Cuevas 38314 La Orotava (Santa Cruz de Tenerife) CL Grecia 5 Urbanización las Cuevas 38314 La Orotava (Santa Cruz de Tenerife) CL General Castaños 11 pl:04 pt:d 28004 Madrid CL Zurbano 64 pl:07 28010 Madrid	398	333	0	0	Urbana	24-11-2021 / 11.45
D-28.0796-0513	1200591DS1810F0001LE		Nozacek, SA	CL Tilán 6 28045 Madrid	15566	1004	0	0	Urbana	24-11-2021 / 12.30
D-28.0796-0514	1302161DS1810F0001ME		Cogein, SL	GL Cuatro Caminos 6 bl:6 pl:04 28020 Madrid	59460	21037	0	10470	Urbana	24-11-2021 / 09.30
D-28.0796-0515	1302172DS1810F0001EE		Cogein, SL	GL Cuatro Caminos 6 bl:6 pl:04 28020 Madrid	52287	4970	0	0	Urbana	24-11-2021 / 09.30
D-28.0796-0516	1101091DS1810F0001SE		Martín López Eustasio (Hros)	CL Guecho 24 28003 Madrid	1877	32	0	0	Urbana	24-11-2021 / 11.45
D-28.0796-0517	1302171DS1810F0001JE		Cogein, SL	GL Cuatro Caminos 6 bl:6 pl:04 28020 Madrid	36677	0	0	41	Urbana	24-11-2021 / 09.30
D-28.0796-0518	S/N		Desconocido		-	30504	1007	11359	Urbana	24-11-2021 / 13.15
D-28.0796-0519	S/N		Desconocido		-	18551	1562	430	Urbana	24-11-2021 / 13.15
D-28.0796-0520	S/N		Desconocido		-	1296	486	0	Urbana	24-11-2021 / 13.15
D-28.0796-0521	S/N		Ayuntamiento de Madrid	CL Montalbán 1 28014 Madrid	-	17590	2353	410	Urbana	24-11-2021 / 11.45
D-28.0796-0522	S/N		Ayuntamiento de Madrid	CL Montalbán 1 28014 Madrid	-	6231	717	1699	Urbana	24-11-2021 / 11.45
D-28.0796-0523	S/N		Ayuntamiento de Madrid	CL Montalbán 1 28014 Madrid	-	10016	57	277	Urbana	24-11-2021 / 11.45
D-28.0796-0524	S/N		Zapata SA	CL Zurbarán 17 pl:01 pt:dch 28010 Madrid	-	2741	0	0	Urbana	24-11-2021 / 09.30

Término Municipal de Getafe

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
D-28.0650-0004-C01	31	26	Hernández-Ros Murcia, Ana María	AV América 62 28028 Madrid	146562	9362	0	387	Rústica	24-11-2021 / 17.00
D-28.0650-0005-C00	31	9002	Confederación Hidrográfica del Tajo	AV de Portugal, 81 28028 Madrid	12680	1049	0	912	Rústica	24-11-2021 / 17.00
D-28.0650-0006-C00	31	01	Hernández-Ros Murcia, Antonio	CL Núñez de Balboa 99 pl:02 pt:f 28006 Madrid	72487	4859	0	1595	Rústica	24-11-2021 / 17.00

FIRMADO por : IGLESIAS PEREZ, CASIMIRO, A fecha: 07/10/2021 08:27 PM
DIRECTOR GRAL PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA RED FERROVIARIA
Total folios: 5 (4 de 5) - Código Seguro de Verificación: MFOM02588EE5CFA92C63671FE3E5
Verificable en https://sede.mitma.gob.es

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28046-MADRID
TEL.: 91.300.78.34

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
D-28.0650-0401	31	36	Ferris Hills SL	CL Profesor Waksman 3 Pl:03 pt:A 28036 Madrid	104904	3003	0	0	Rústica	24-11-2021 / 17.00
D-28.0650-0402	31	9018	Confederación Hidrográfica del Tajo	AV do Portugal, 81 28028 Madrid	40973	1432	0	0	Rústica	

El Director General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria
D. Casimiro Iglesias Pérez.

FIRMADO por : IGLESIAS PEREZ, CASIMIRO. A fecha: 07/10/2021 08:27 PM
DIRECTOR GRAL PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA RED FERROVIARIA
Total folios: 5 (5 de 5) - Código Seguro de Verificación: MFOM02588EE5CFA92C63671FE9E5
Verificable en https://sede.mitma.gob.es

MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28046-MADRID
TEL.: 91.300.78.34

Proyecto financiado por la Unión Europea - NextGeneratioUE

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA

LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID - CASTILLA-LA MANCHA - COMUNIDAD VALENCIANA - REGIÓN DE MURCIA

Tramo: Conexión entre la L.A.V. Madrid - Levante y la L.A.V. Madrid - Barcelona en el Término Municipal de Madrid. Fase 2
Provincia: Madrid

Julio 2021

DOCUMENTO ADICIONAL A ENTREGAR AL ÁREA DE EXPROPIACIONES

DOCUMENTO E-2. ANEJO DE EXPROPIACIONES REDUCIDO POR MUNICIPIO (TÉRMINO MUNICIPAL DE GETAFE)

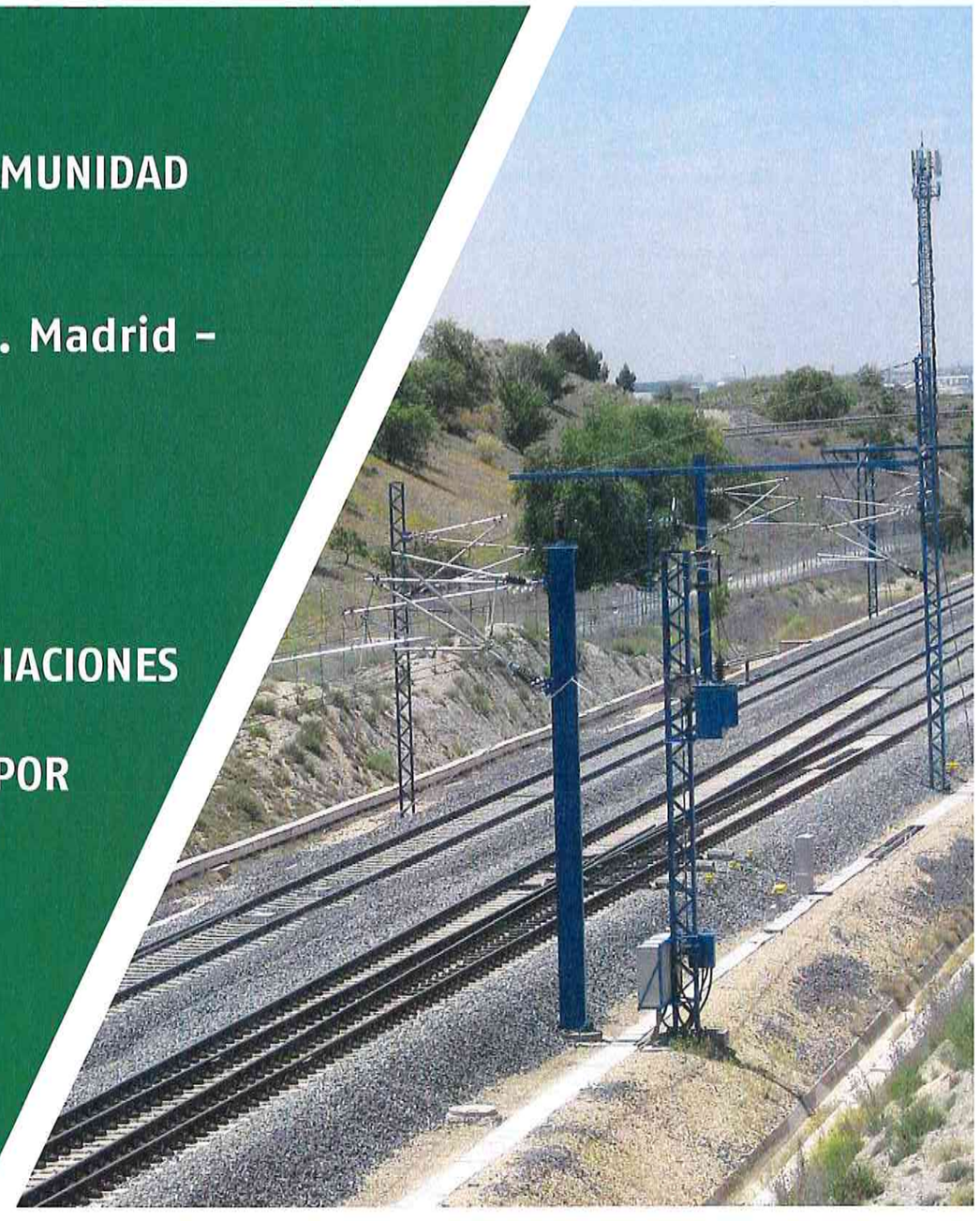

adif ALTA VELOCIDAD

AECOM PEDELTA

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

UNIÓN EUROPEA

ANEJO Nº 19. EXPROPIACIONES

ANEJO Nº 19 – EXPROPIACIONES

INDICE

1. MEMORIA 3
1.1. OBJETO DE LA PRESENTE SEPARATA 3
1.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA SOLUCIÓN PROYECTADA 3
1.3. TERMINOS MUNICIPALES AFECTADOS 4
1.4. AFEECCIONES 4
1.5. EXPROPIACIÓN 4
1.6. IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE 5
1.7. OCUPACIONES TEMPORALES 5
1.8. PLANOS PARCELARIOS 5
1.9. CRITERIOS DE PERITACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS 6
1.9.1. Metodología 6
1.9.2. Precios unitarios 6
2. BIENES Y DERECHOS AFECTADOS 7
2.1. DETERMINACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS 7
2.2. RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR MUNICIPIOS 7
3. PLANOS 9
2.1 PLANO DE SITUACIÓN 13
2.2. PLANO DE CONJUNTO 15
2.3. PLANOS DE TRAZADO 17
2.4 ORTOFOTOPLANOS 19
2.5. PLANOS DE EXPROPIACIONES 21

APÉNDICES

- APÉNDICE 1. RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS.
- APÉNDICE 2. PLANOS.
- APÉNDICE 3. FICHAS INDIVIDUALIZADAS DE FINCAS, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AFECTADOS.

ANEJO Nº 19 EXPROPIACIONES

1. MEMORIA

1.1. OBJETO DE LA PRESENTE SEPARATA

La finalidad de la presente Separata es doble:

- Cumplir los requisitos necesarios que ineludiblemente debe reunir todo Proyecto para cumplimentar el trámite de su aprobación definitiva, de conformidad con la legislación vigente.
- Servir de base de partida para la incoación y subsiguiente tramitación del expediente de expropiación por el Ministerio de Fomento, de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras contenidas en el Proyecto de referencia.

Por consiguiente, dicha Separata tiene por finalidad, definir, con toda la precisión posible, los terrenos que son estrictamente necesarios para la correcta ejecución de las obras contenidas en el proyecto.

1.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA SOLUCIÓN PROYECTADA

El trazado del Proyecto de Construcción de Fase 2, se enmarca dentro de la actuación global del *"Proyecto de Construcción de Plataforma y Vía de la Línea de Alta Velocidad Madrid – Castilla la Mancha – Comunidad Valenciana – Región de Murcia. Tramo: Conexión entre la Línea de Alta Velocidad Madrid – Levante y la Línea de Alta Velocidad Madrid – Barcelona en el Término Municipal de Madrid".*

El presente Proyecto contempla el diseño de las actuaciones necesarias para realizar la conexión que permite que todos los trenes que circulan por la L.A.V. Madrid-Barcelona puedan acceder, además de a la actual Estación de Puerta de Atocha, a la Nueva Estación Pasante utilizando la nueva L.A.V. Madrid-Levante.

Esta conexión tan solo es posible en el triángulo formado por la M-45, M-50 y la localidad de Perales del Río, presentando cierta complejidad por la multitud de infraestructuras presentes en la zona, así como por la presencia de espacios naturales.

El origen de ambas vías de conexión (vía sentido Barcelona, VSB, y vía sentido Madrid, VSM), se sitúa aproximadamente a la altura de la actual subestación eléctrica de Villaverde de ADIF. El P.K. 0+000 de la actuación se ha situado en la junta de contra aguja del aparato de desvío, tanto en la vía sentido Barcelona como en la vía sentido Madrid. La posición de los aparatos de desvíos se ha definido de forma que el poste de aguja se encuentre próximo a un apoyo existente, de tal manera que no sea necesario modificar la distribución de vanos en el entorno del desvío.

A continuación, las vías cruzan a la M-45 pasando bajo su actual viaducto, a través de sus vanos sin afectar a dicha estructura. La vía sentido Barcelona (VSB) lo cruza en el PK 0+620 y la vía sentido Madrid en el PK 0+500.

Posteriormente, ambas vías giran hacia el Este. La VSB cruza superiormente, mediante sendas pérgolas (PK 1+180), a las existentes LAVs Madrid-Levante y Madrid-Sevilla y la VSM también cruza superiormente mediante una pérgola a la LAV Madrid-Sevilla (PK 0+960).

Las plataformas de ambas vías van convergiendo y aproximadamente en el PK 2+000 de la VSB ambas vías forman ya una plataforma única de doble vía.

El trazado discurre hacia el Este y cruza la LAV Madrid-Barcelona mediante un viaducto de 656 m (PK 2+437 a PK 3+095 de la VSB). En el punto de cruce con la LAV Madrid-Barcelona, la estructura del viaducto se corresponde con una tipología de pila pórtico.

A continuación, el trazado cruza bajo los ramales de conexión entre la M-50 y la M-45 (carretera M-31). Estos dos puntos de cruce se producen en los PPKK 3+450 y 3+690 de la VSB.

Posteriormente, la plataforma única vuelve a desdoblarse en cada una de las vías, a la altura del PK 4+020 de la VSB (PK 3+870 de la VSM).

Finalmente, la VSB realiza un salto de carnero (cruce de la LAV Madrid-Barcelona mediante una pérgola) para conectar con la LAV Madrid-Barcelona, finalizando en el PK 5+193,814. La VSM conecta con la LAV Madrid-Barcelona, finalizando en el PK 5+332,360. Estos P.K. corresponden a las juntas de contra aguja de los aparatos de desvío. Esta cabecera está situada en el entorno de un escape, además del paso superior existente, lo que ha condicionado en gran medida la situación de los aparatos de vía. Aun así, se ha intentado afectar en la menor medida posible a la electrificación de la LAV Madrid-Barcelona y se han posicionado los aparatos de desvío con el fin de no modificar la distribución de vanos en la zona de conexión.

Se reponen 2 pasos de caminos transversales mediante estructuras: 2 PI (PK 1+756 y PK 4+038 de la VSB).

Loa aparatos de desvío que se han previsto en VSB y VSM en sus conexiones con las Líneas de Alta Velocidad Madrid-Levante y Madrid-Barcelona, permiten velocidades máximas de 350 km/h en

vía directa y de 160 km/h en vía desviada.

1.3. TERMINOS MUNICIPALES AFECTADOS

Los terrenos afectados por el presente Proyecto se refieren al tramo denominado: *Conexión entre la Línea de Alta Velocidad Madrid – Levante y la Línea de Alta Velocidad Madrid – Barcelona en el Término Municipal de Madrid. Fase 2,* del Proyecto de Construcción de Plataforma de la Línea de Alta Velocidad Madrid – Catilla la Mancha – Comunidad Valenciana – Región de Murcia. Dichos terrenos pertenecen administrativamente al municipio de Madrid y de Getafe, provincia de Madrid, Comunidad Autónoma de Madrid.

El trazado se inicia en el punto kilométrico 0+000 de la vía sentido Barcelona (V.S.B.), y tras un recorrido de 5.332 metros, finaliza en el P.K. 5+332,360 (V.S.B).

Término municipal	Provincia	PK origen / PK final	Hoja origen / Hoja final
Madrid	Madrid	0/5+332,360	1/9
Getafe	Madrid		10/10

1.4. AFEECCIONES

Para la correcta ejecución de las Obras contenidas en el presente Proyecto, se definen tres tipos de afección: la Expropiación propiamente dicha, la imposición de Servidumbres y la Ocupación Temporal.

En este Proyecto también se han definido las siguientes afecciones:

- Se ha definido una zona de Ocupación Temporal con anchura suficiente para las instalaciones auxiliares de obra durante la construcción del proyecto.
- Se han definido las afecciones a los caminos de acceso a obra.
- Se han definido los desvíos provisionales de la M-31.

En el presente Proyecto se han considerado las superficies sujetas a Expropiación, imposición de Servidumbres y Ocupaciones Temporales en Reposición de Servicios Afectados, tanto aéreos como soterrados. Se han definido unas afecciones, según criterios suministrados por las empresas titulares de los servicios.

Líneas Eléctricas	AT Y MT			
	Expropiación Apoyo/Arqueta	Servidumbre	Ocupación Temporal	
			Apoyo	Vano
Aéreas	16 m²/apoyo	Banda de 10 m a cada lado del eje.	r=10 m/apoyo	Banda de 10 m a cada lado del eje.
Subterráneas	10 m²/arqueta	Banda de 0,5 m a cada lado del eje.	r=15 m/arqueta	Banda de 15 m a cada lado del eje.

1.5. EXPROPIACIÓN

Se expropia el pleno dominio de las superficies que ocupen la explanación de la línea férrea, sus elementos funcionales y las instalaciones permanente que tengan por objeto una correcta explotación, así como todos los elementos y obras anexas o complementarias definidas en el Proyecto que coincidan con la rasante anexas o complementarias definidas en el Proyecto que coincidan con la rasante del terreno o sobresalgan de él, y en todo caso las superficies que sean imprescindibles para cumplimentar la normativa legal vigente para este tipo de Obras, en especial las contenidas en el Título II de la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del Sector Ferroviario, relativa a las limitaciones a la propiedad.

La fijación de la línea perimetral de la expropiación con relación a la arista exterior de la explanación, queda estrictamente definida en los planos parcelarios que forman parte del apartado 1.8 de la presente Separata.

En general y como mínimo, se ha situado la línea de expropiación a 8 metros de la arista exterior de la explanación.

En el caso de puentes, viaductos, u obras similares, se sitúa la línea de expropiación a 8 metros de la línea de proyección ortogonal del borde de las obras sobre el terreno

La expropiación de los terrenos resultante de la aplicación de los criterios y parámetros anteriormente expuestos, afecta a una superficie de **211.143 m²**, que corresponden a terrenos catalogados como urbanizados y de **19.705 m²** a terrenos calificados como suelo rural.

El desglose de las superficies objeto de expropiación en este tramo se detalla por municipios en el siguiente cuadro de clases de suelo:

Término municipal	Suelo Rural m²	Suelo Urbanizado m²	Total m²
Madrid	---	211.143	211.143
Getafe	19.705	---	19.705

Tabla 1: Desglose de las superficies objeto de expropiación por municipios

Del examen de este cuadro, se deduce que el suelo urbanizado representa el 91,46 % de la superficie afectada, y el 8,54 % a suelo rural.

En la zona de proyecto NO existen edificaciones afectadas.

1.6. IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE

Se define como imposición de Servidumbre, las correspondientes franjas de terrenos sobre los que es imprescindible imponer una serie de gravámenes, al objeto de limitar el ejercicio del pleno dominio del inmueble.

Estas franjas de terreno adicionales a la expropiación tienen una anchura variable, en función de la naturaleza u objeto de la correspondiente servidumbre, concretándose las mencionadas imposiciones de servidumbre, mediante el oportuno grafiado con la trama correspondiente determinada para este fin, en los respectivos planos parcelarios que forman parte del Anejo de Expropiaciones para este Proyecto.

Dicha imposición de Servidumbres afecta a una superficie total de **33.576 m²**, afectándose exclusivamente al municipio de Madrid.

Término municipal	Suelo Rural m²	Suelo Urbanizado m²	Total m²
Madrid	---	33.576	33.576
Getafe	---	---	---

Tabla 2: Desglose de las superficies objeto de servidumbre por municipios

1.7. OCUPACIONES TEMPORALES

Se definen de este modo aquellas franjas de terreno que resultan estrictamente necesarios ocupar, para llevar a cabo, la correcta ejecución de las obras contenidas en el Proyecto y por un espacio de tiempo determinado, generalmente coincidente con el periodo de finalización de las mismas.

Dichas franjas de terreno adicionales a la expropiación tienen una anchura variable según las características de la explanación, la naturaleza del terreno y del objeto de la ocupación. Dichas zonas de ocupación temporal se utilizarán, entre otros usos, principalmente para instalaciones de obra, acopios de tierra vegetal, talleres, almacenes, laboratorios, depósitos de materiales desvío de caminos y carreteras, y en general, para todas cuantas instalaciones o cometidos sean necesarios para la correcta ejecución de las Obras contempladas o definidas en el presente Proyecto.

Se ocupan **42.720 m²** de Ocupación Temporal con el siguiente desglose por municipios y clase de suelo:

Término municipal	Suelo Rural m²	Suelo Urbanizado m²	Total m²
Madrid	---	39.826	39.826
Getafe	2.894	---	2.894

Tabla 3: Desglose de las superficies objeto de ocupación temporal por municipios

1.8. PLANOS PARCELARIOS

La presente Separata de Expropiaciones incluye una colección de planos parcelarios en los que se definen todas y cada una de las parcelas catastrales afectadas por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto, cualesquiera que sea su forma de afección.

Cada uno de los planos contiene croquis reducido del plano guía, indicándose claramente el número de hoja al que pertenece, el nombre del término/s municipal/es que comprende y el norte geográfico.

Los referidos planos parcelarios se han confeccionado sobre la base cartográfica realizada, expofeso, para la redacción del presente Proyecto, habiéndose realizado la correspondiente identificación catastral de las parcelas afectadas y sus propietarios con la ayuda de los planos catastrales de rústica y urbana de los respectivos Centros de Gestión Catastral o de la Sede Electrónica del Catastro del Mº de Economía y Hacienda, de las informaciones recabadas y facilitadas por los Ayuntamientos afectados, así como de los límites de propiedad de ADIF proporcionados por la gerencia de patrimonio de ADIF, y por último de los trabajos de campo realizados por el equipo

de la empresa consultora contratada al efecto.

Los planos de expropiaciones se han confeccionado a una escala 1/1000 (original A1), suficiente como para permitir identificar la posición de las parcelas en el terreno y efectuar mediciones fiables tanto de la longitud de linderos o distancias como de la superficie de las parcelas.

Las parcelas se identifican con la letra asignada a la L.A.V. (en este caso corresponde a la letra D), su número de orden (compuesto por los dos dígitos de su código provincial, los cuatro dígitos de su código municipal I.N.E. y los cuatro dígitos del número de las afectadas dentro de cada municipio), polígono, parcela y referencia catastral, en su caso.

En general las parcelas catastrales se han delimitado en toda su extensión, incluso las subparcelas de cultivo, delimitadas a su vez por líneas más delgadas discontinuas, al objeto que, del examen del plano, se pueda deducir el tipo y la forma de afección en relación al resto de parcela no afectada.

1.9. CRITERIOS DE PERITACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

1.9.1. METODOLOGÍA

Para la valoración de los bienes y derechos afectados se aplicará la normativa legal vigente, en especial la contenida en el R.D. legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, y el R.D. Ley 1492/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de valoraciones de la Ley de Suelo, así como lo contenido en la Ley de Expropiación Forzosa.

- En cuanto al vuelo y demás instalaciones afectadas:

Las plantaciones y sembrados preexistentes, así como las indemnizaciones por razón de arrendamientos rústicos u otros derechos, se tasarán con arreglo a los criterios de las Leyes de Expropiación Forzosa y Arrendamientos Rústicos.

Las edificaciones, construcciones e instalaciones, cuando deban valorarse con independencia del suelo, se tasarán por el método de coste de reposición según su estado y antigüedad en el momento al que deba entenderse referida la valoración.

Las indemnizaciones a favor de los arrendatarios rústicos y urbanos se fijarán de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y las normas de la legislación de Arrendamientos.

- En cuanto a las Servidumbres:

Se valoran en función del tipo de gravamen o grado de limitación del pleno dominio impuesto sobre el bien o parcela afectada. En general se valora teniendo en cuenta la diferencia entre valor en venta que poseía la parcela inicialmente a la imposición de la servidumbre y el valor en venta que poseerá como consecuencia de la carga o gravamen que se pretende imponer.

En el caso de terrenos incluidos en un suelo rural, se estima esta diferencia en un 50% del valor de los terrenos afectados, siendo necesario analizar cada caso en función del perjuicio que se realiza a la parcela, pudiendo variar de 10 al 100%. Al valor calculado por servidumbre del suelo se le añade el 100 % del valor del vuelo que vaya a ser afectado.

En el caso de terrenos incluidos en Suelo Urbanizado, se estima esta diferencia en un 5%-10% del valor de los terrenos afectados.

- En cuanto a las Ocupaciones Temporales:

Su tasación se ha realizado de conformidad con lo que establece la vigente Ley de Expropiación Forzosa, es decir "... Se referirán siempre a la apreciación de los rendimientos que el propietario haya dejado de percibir por las rentas vencidas durante la ocupación, sumando, además los perjuicios estimados que se causen a la finca o los gastos que supongan restituirla a su estado primitivo ...", obviamente con la salvedad de que los perjuicios irrogados en ningún caso puedan ser superiores al valor del bien, en cuyo caso se optará por su expropiación.

Teniendo en cuenta la duración prevista de las obras, se ha estimado que la indemnización correspondiente a la ocupación temporal de los terrenos incluidos en Suelo Rural se debe valorar en el 10% del valor del terreno afectado por cada año de ocupación del suelo. Al valor calculado por ocupación del suelo se le añade el 100% del valor del vuelo existente.

En el caso de terrenos incluidos en Suelo Urbanizado, se estima en un 2% del valor de los terrenos ocupados temporalmente, que equivale al establecido por la Ley de Impuestos Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para la valoración de usufructos temporales.

1.9.2. PRECIOS UNITARIOS

De la aplicación de los criterios anteriormente señalados se han obtenido los valores unitarios que deben adoptarse para la tasación de los bienes y derechos afectados con motivo de la ejecu-

ción de las obras contenidas en el presente proyecto.

2. BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

2.1. DETERMINACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

A los efectos que establece el artículo 17 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16/12/54 y concordantes con su Reglamento de 26/4/57, se ha elaborado la preceptiva relación concreta e individualizada, en la que se describen, todos los aspectos materiales y jurídicos, de los bienes o derechos que se consideran de necesaria expropiación.

Dicha Relación de Bienes y Derechos afectados comprende, de forma ordenada y a modo de resumen, todas las fincas o parcelas catastrales afectadas, indicando las superficies objeto de expropiación, imposición de servidumbres u ocupación temporal, con expresión de los siguientes datos:

- Número de orden en el expediente expropiatorio y número del plano parcelario del proyecto en el que se encuentra la finca.
- Identificación catastral del polígono y parcela.
- Nombre y domicilio del propietario del bien afectado sin NIF's.
- Cultivadores, aparceros, arrendatarios e inquilinos, con nombre y domicilio de los mismos.
- Extensión o superficie de la finca completa y de la parte de la misma que sea objeto de expropiación, imposición de servidumbres u ocupación temporal, incluyendo todos los bienes y derechos que sean indemnizables.
- Régimen urbanístico del suelo y calificación según cultivos, en su caso.

Toda la información necesaria para la preparación de la referida relación se ha obtenido a través de los Centros de la Sede Electrónica del Catastro del Mº de Economía y Hacienda, así como de la inspección directa de los terrenos.

Se han tenido en cuenta y por consiguiente reseñado, en la relación de bienes o derechos afectados, aquellas parcelas o derechos pertenecientes al Estado, Comunidad Autónoma, Provincia, Municipio o cualquier otro Organismo o Empresa Pública (ADIF, Confederaciones Hidrográficas, Autopistas, caminos públicos municipales, etc..), que dada su naturaleza jurídica de bien público, gozan de la condición de utilidad pública y en consecuencia no deben ser expropiados, a menos que, ex-profeso, se declarase la prevalencia de la utilidad pública. No obstante, dicha inclusión se considera necesaria puesto que, en cada caso, previa declaración de compatibilidad, se tendrá que armonizar y acometer, en su caso, la reposición del servicio o finalidad pública y establecimiento de las condiciones técnicas que comporta dicha restitución.

Se concluye que no existen concesiones mineras que resulten afectadas con motivo de las obras contenidas en el presente proyecto.

2.2. RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR MUNICIPIOS

Se incluye la preceptiva relación concreta e individualizada de los bienes y derechos que se consideran de necesaria expropiación, agrupados por municipios.

APENDICE 1. RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROYECTO: Proyecto de construcción de plataforma de la línea de alta velocidad Madrid-Castilla-La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia.
TRAMO: Conexión entre la L.A.V. Madrid-Levante y la L.A.V. Madrid-Barcelona. Término municipal de Madrid. Fase 2
MUNICIPIO: GETAFE

Nº ORDEN	POLIGONO	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	TITULAR ACTUAL. NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL. NOMBRE Y DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL (m2)	AFECCIONES (m2)							NATURALEZA	Nº DE HOJA DE PLANO DE EXPROPIACIÓN
							SUB	CALIFICACIÓN FISCAL	APROVECHAMIENTO REAL	EXPROPIACIÓN	IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	TOTAL		
D-28.0650-0004-C01	31	26	28065A031000260000YR	HERNANDEZ-ROS MURCIA, ANA MARIA AV AMERICA, 62 28028 MADRID	HERNANDEZ-ROS MURCIA, ANA MARIA AV AMERICA, 62 28028 MADRID	148562		RÚSTICO	Labor regadío	9362	0	387	9749	RURAL	10
D-28.0650-0005-C00	31	9002	28065A031090020000YW	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO AV DE PORTUGAL, 81 28028 MADRID	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO AV DE PORTUGAL, 81 28028 MADRID	12680		RÚSTICO	Arroyo	1049	0	912	1961	RURAL	10
D-28.0650-0006-C00	31	01	28065A031000010000YJ	HERNANDEZ-ROS MURCIA, ANTONIO CL NUÑEZ DE BALBOA, 99 pl:02 pt:f 28006 MADRID	HERNANDEZ-ROS MURCIA, ANTONIO CL NUÑEZ DE BALBOA, 99 pl:02 pt:f 28006 MADRID	72487		RÚSTICO	Huerta ragadío	4859	0	1595	6454	RURAL	10
D-28.0650-0401	31	36	28065A031000360000YZ	FERRIS HILL, SL CL PROFESOR WAKSMAN, 3 PL 3 PTA A 28036 MADRID	FERRIS HILL, SL CL PROFESOR WAKSMAN, 3 PL 3 PTA A 28036 MADRID	104904		RÚSTICO	Labor regadío	3003	0	0	3003	RURAL	10
D-28.0650-0402	31	9018	28065A031090180000YR	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO AV DE PORTUGAL, 81 28028 MADRID	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO AV DE PORTUGAL, 81 28028 MADRID	40973		RÚSTICO	Arroyo	1432	0	0	1432	RURAL	10

3. PLANOS

La presente Separata incluye, en primer lugar, dos planos de situación, uno a escala 1:25.000 (Original A-1), y otro a escala 1:10.000 (Original A-1), seguido de los planos de conjunto del trazado (planta y perfil longitudinal) a escala H 1:5.000 y V 1:500 (Original A-1), y de los planos de planta de trazado a escala 1:1.000 (Original DIN A-1) en color utilizados para la restitución cartográfica, con el trazado de la línea ferroviaria marcado en ellos.

Seguidamente, figuran los ortofotoplanos con la traza superpuesta, sin sombreados. Se incluye una colección con la traza del proyecto a escala 1:1.000 (Original A-1).

A continuación, figuran los planos de expropiaciones con todas las parcelas afectadas según se define en el punto 1.8 de la presente Memoria. Dichos planos de expropiaciones se han dividido en tres colecciones.

APÉNDICE 2. PLANOS

2.1 PLANO DE SITUACIÓN

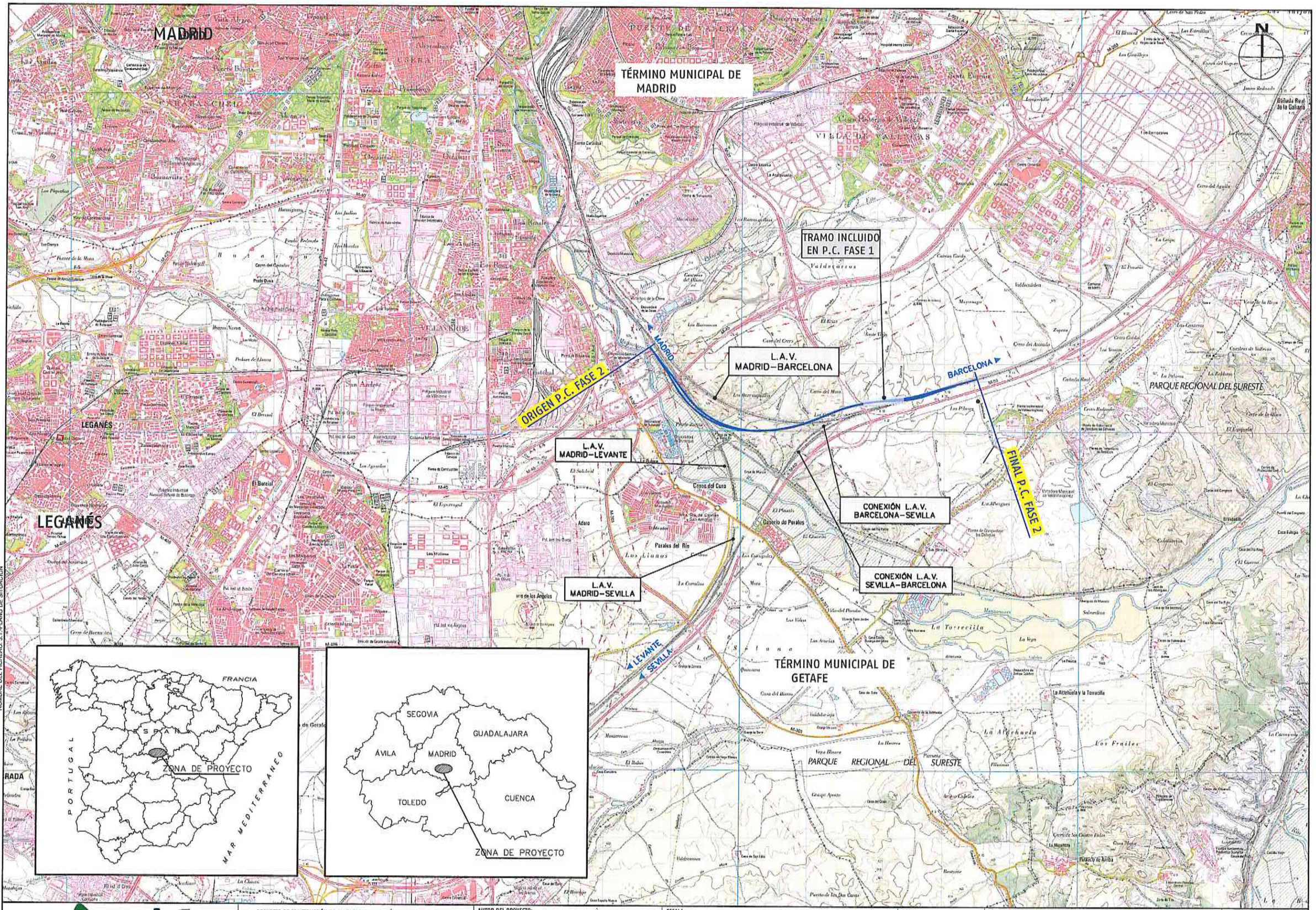

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	NOMBRE:
	MMA	LAA	MAR-2019	01

IMPRIMIDO: junio 18, 2021 - 8:53 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.1.-PLANO DE SITUACION

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO:
AECOM EPEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA
1:25000
original DIN A-1 Numérica
Gráfica
0 625 1250 m

FECHA
JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO:
PLANO DE SITUACIÓN

Nº DE PLANO
3.1
Hoja 1 de 1

2.2. PLANO DE CONJUNTO

NOTAS: LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PRESENTE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA CORRESPONDIENTE A LA FASE 1, SE ENCUENTRAN REPRESENTADAS EN LA HOJA 2 DE 2.

PLANTA

ESCALA 1:5000

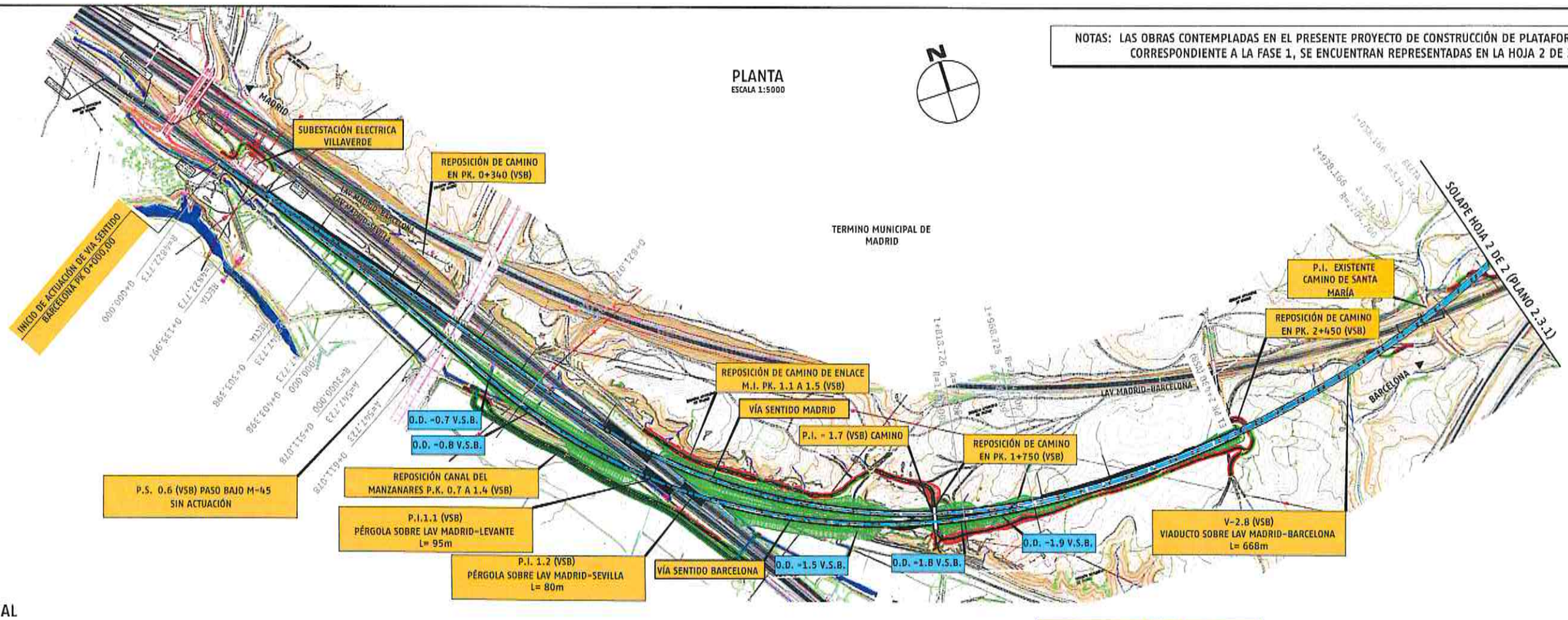

PERFIL LONGITUDINAL

ESCALA H= 1:5000 V= 1:500

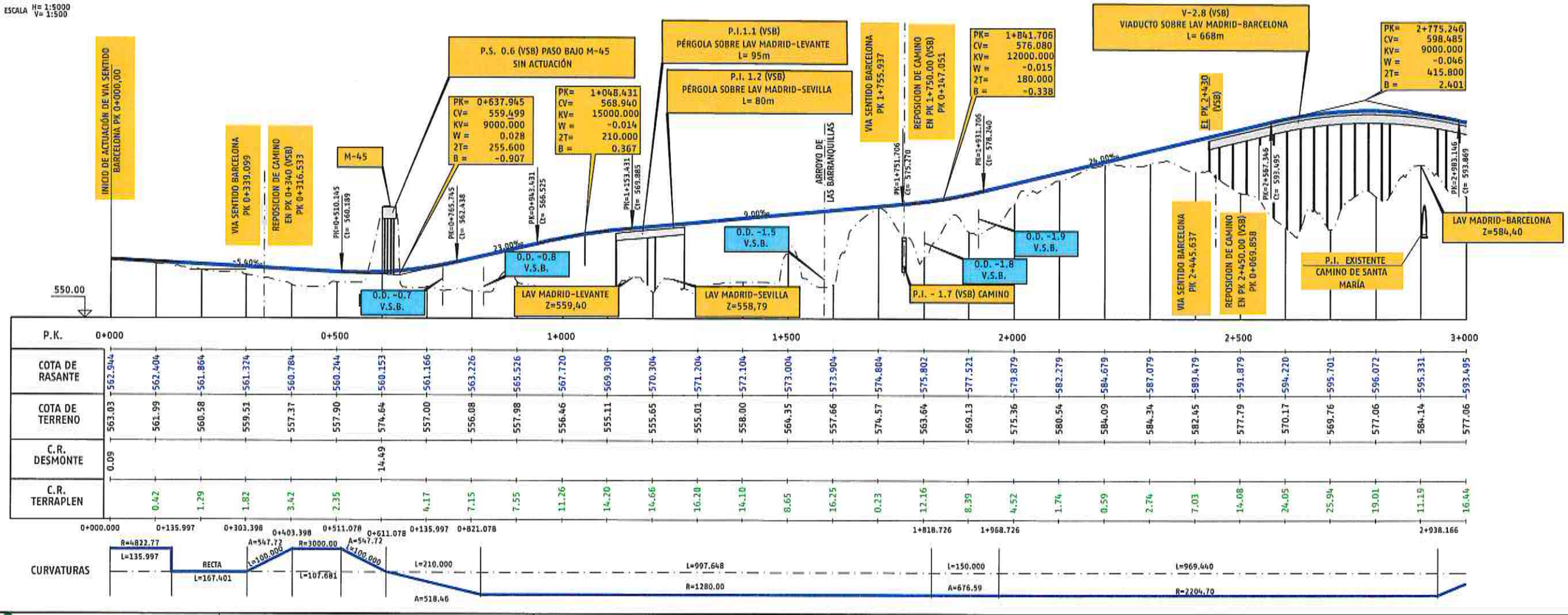

P.K.	0+000					0+500					1+000					1+500					2+000					2+500					3+000
COTA DE RASANTE	562.944	562.404	561.864	561.324	560.784	560.244	560.153	561.166	563.226	565.526	567.720	569.309	570.304	571.204	572.104	573.004	573.904	574.804	575.802	577.521	579.879	582.279	584.679	587.079	589.479	591.879	594.220	595.701	596.072	595.331	593.495
COTA DE TERRENO	563.03	561.99	560.58	559.51	557.37	557.90	574.64	557.00	556.08	557.98	556.46	555.11	555.65	555.01	558.00	564.35	557.66	574.57	563.64	569.13	575.36	580.54	584.09	584.34	582.45	577.79	570.17	569.76	577.06	584.14	577.06
C.R. DESMONTE	0.09						14.49																								
C.R. TERRAPLEN		0.42	1.29	1.82	3.42	2.35		4.17	7.15	7.55	11.26	14.20	14.66	16.20	14.10	8.65	16.25	0.23	12.16	8.39	4.52	1.74	0.59	2.74	7.03	14.08	24.05	25.94	19.01	11.19	16.44

0+000.000 · 0+135.997 · 0+303.398 · 0+403.398 · 0+511.078 · 0+611.078 · 0+135.997 · 0+821.078 · 1+818.726 · 1+968.726 · 2+938.166

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	HOREVIS.
	MMA	LAA	MAR-2019	01

IMPRIMIDO: junio 18, 2021 - 8:46 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.2.-PLANO CONJUNTO-1

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO: AECOM PEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA H 1:5000 V 1:500 original DIN A-1 Numérica Gráfica

0 125 250 m 12.5 25

FECHA: JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO: PLANO DE CONJUNTO
PERFIL LONG. VÍA SENTIDO BARCELONA

Nº DE PLANO 3.2

Hoja 1 de 2

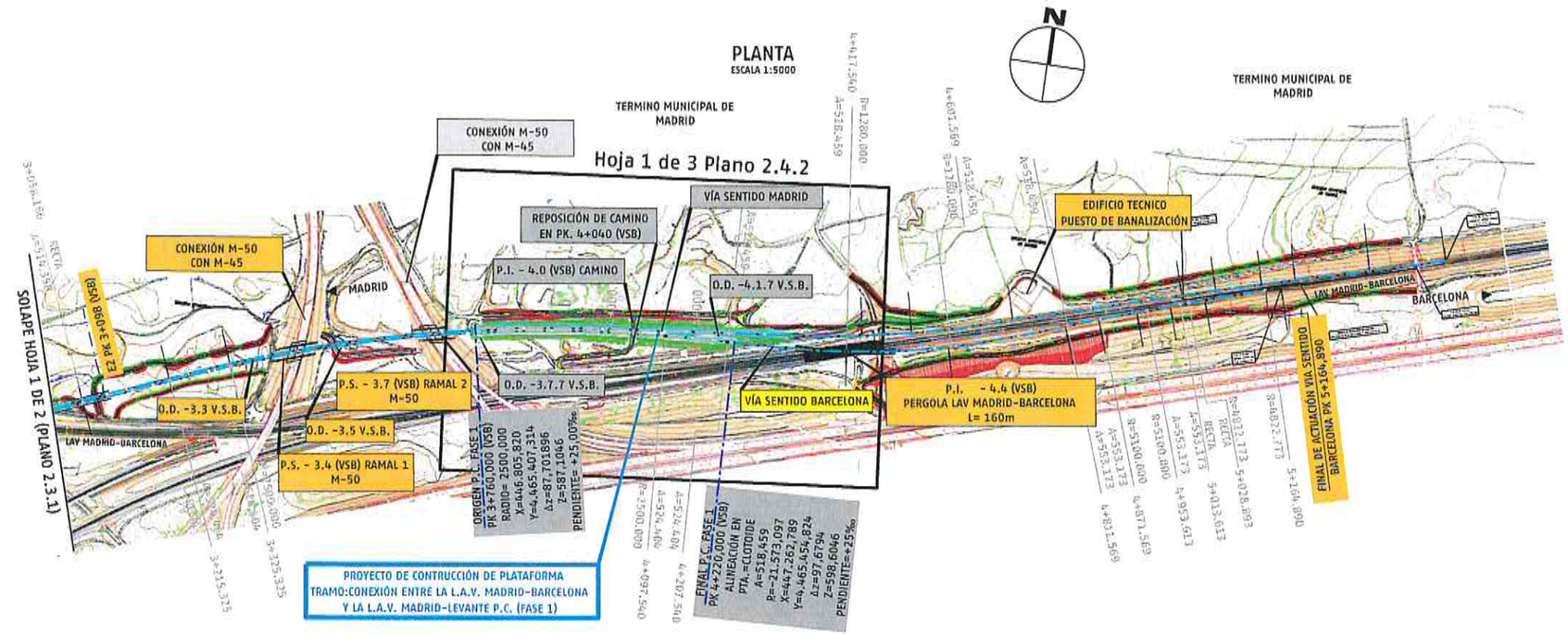

PERFIL LONGITUDINAL

ESCALA H= 1:5000 V= 1:500

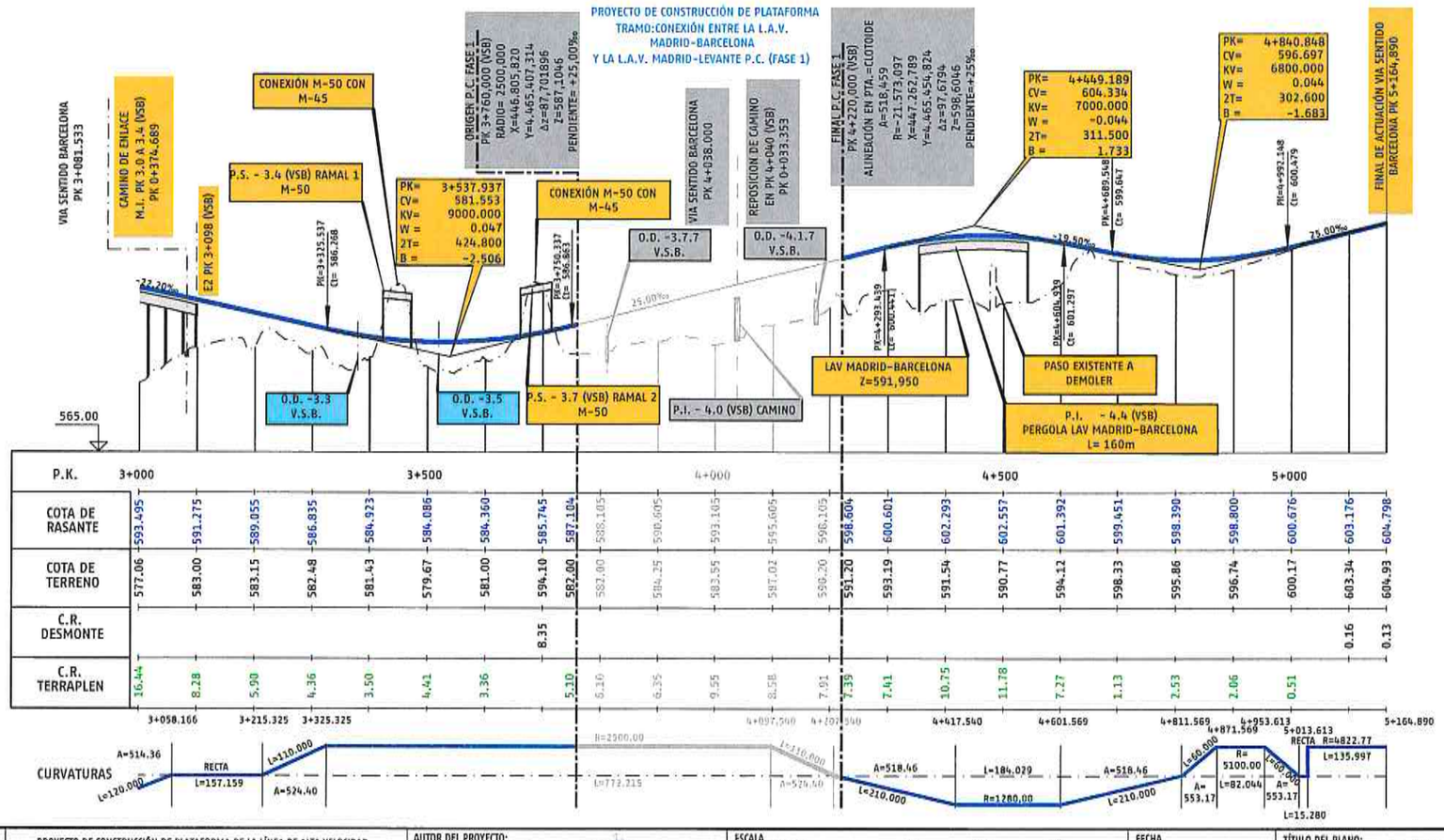

IMPRIMIDO: junio 16, 2021 - 9:03 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.2-PLANO CONJUNTO-2

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	MODIFICACIÓN
	MMA	LAA	MAR-2019 01	

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO: AECOM PEDELTA — Rodrigo Martínez Zarco, Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA H 1:5000 V 1:500 original DIN A-1 Numérica Gráfica

0 125 250 m 12.5 25

FECHA: JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO: PLANO DE CONJUNTO PERFIL LONG. VÍA SENTIDO BARCELONA

Nº DE PLANO 3.2

Hoja 2 de 2

NOTAS: LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PRESENTE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA CORRESPONDIENTE A LA FASE 1, SE ENCUENTRAN REPRESENTADAS EN LA HOJA 2 DE 2.

PLANTA

ESCALA 1:5000

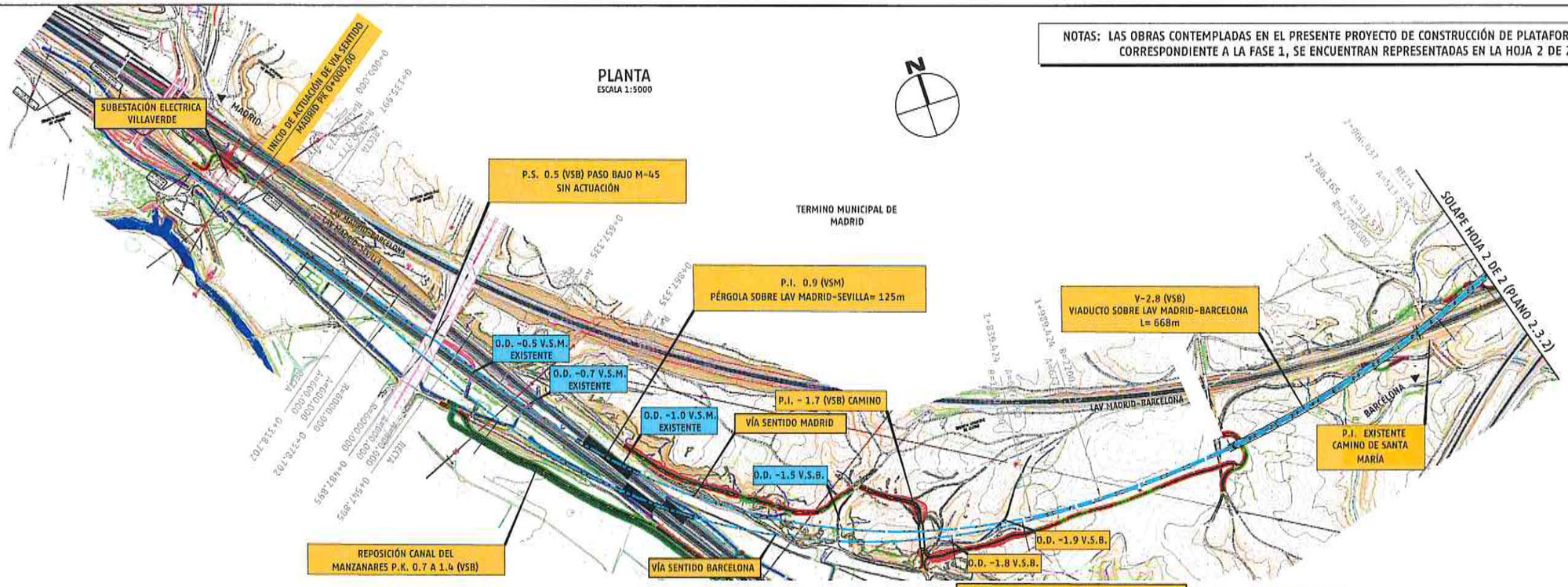

PERFIL LONGITUDINAL

ESCALA H= 1:5000 V= 1:500

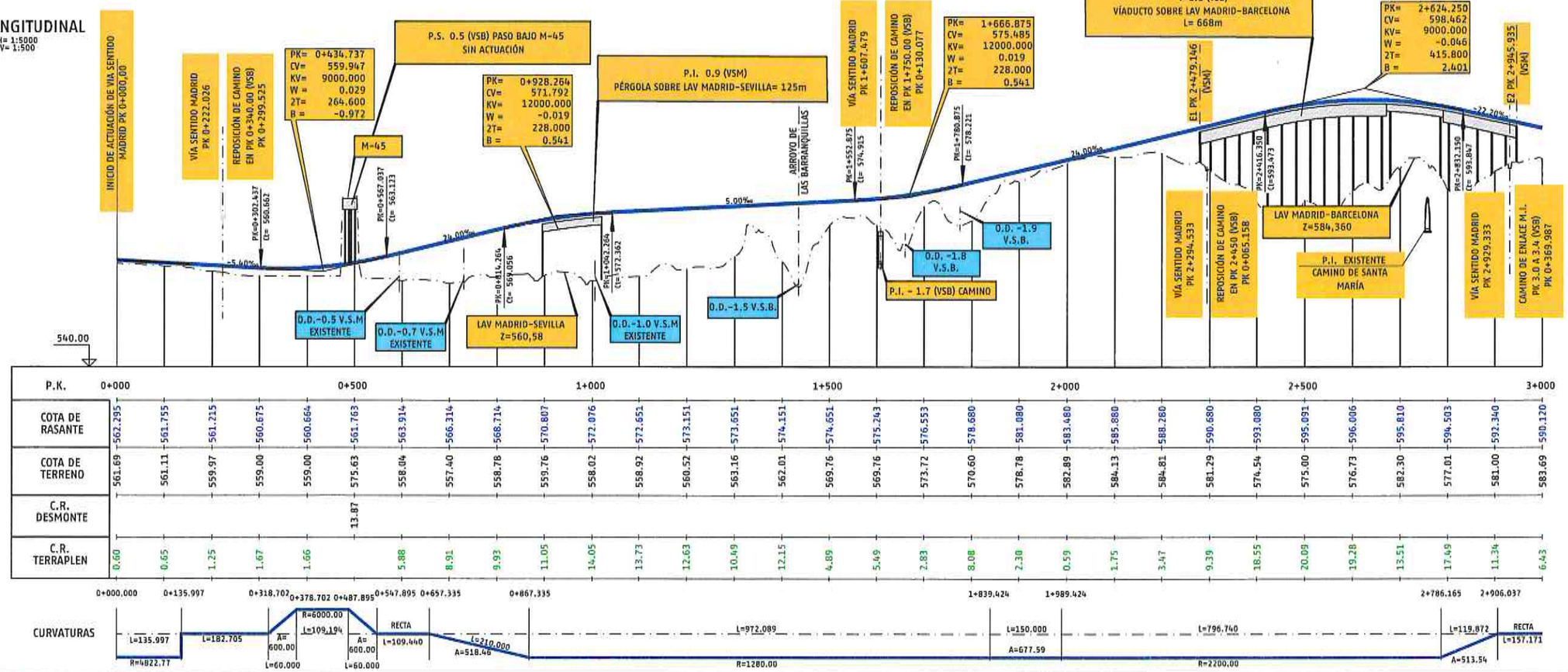

P.K.	0+000	0+000.000	0+135.997	0+318.702	0+378.702	0+487.895	0+500	0+547.895	0+657.335	0+867.335	1+000	1+500	1+839.424	1+989.424	2+000	2+500	2+786.165	2+906.037	3+000
COTA DE RASANTE	562.295	561.755	561.215	560.675	560.664	561.763	563.914	566.314	568.714	570.807	572.076	572.651	573.151	573.651	574.151	574.651	575.243	576.553	578.680
COTA DE TERRENO	561.69	561.11	559.97	559.00	559.00	575.63	558.04	557.40	558.78	559.76	558.02	558.92	560.52	563.16	562.01	569.76	569.76	573.72	570.60
C.R. DESMONTE						13.87													
C.R. TERRAPLEN	0.60	0.65	1.25	1.67	1.66		5.88	8.91	9.93	11.05	14.05	13.73	12.63	10.49	12.15	4.89	5.49	2.83	8.08

P.K.	581.080	583.480	585.880	588.260	590.680	593.080	595.091	596.006	595.810	594.503	592.340	590.120
COTA DE RASANTE	581.080	583.480	585.880	588.260	590.680	593.080	595.091	596.006	595.810	594.503	592.340	590.120
COTA DE TERRENO	578.78	582.89	584.13	584.81	581.29	574.54	575.00	576.73	582.30	577.01	581.00	583.69
C.R. DESMONTE												
C.R. TERRAPLEN	2.30	0.59	1.75	3.47	9.39	18.55	20.09	19.28	13.51	17.49	11.34	6.43

CURVATURAS

	L=135.997	L=182.705	A= 600.00	R=6000.00	L=109.194	A= 600.00	RECTA	L=109.440	L=210.000	L=972.089	L=150.000	L=796.740	L=119.872	RECTA	L=157.171
	R=4822.77		L=60.000			L=60.000			A=518.46	R=1280.00	A=677.59	R=2200.00	A=513.54		

IMPRIMIDO: junio 18, 2021 - 9:31 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.2_PLANO CONJUNTO-3

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	NOMBRENS.
	MMA	LAA	MAR-2019 01	

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA-REGIÓN DE MURCIA. TRAMO CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA ACTUAL VELLMANTEY MADRID Y EL ANTIGUO LAV ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO: AECOM PEDELTA
Rodrigo Martinez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA H 1:5000 V 1:500 original DIN A-1 Numérica Gráfica

0 125 250 m 12.5 25

FECHA: JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO: PLANO DE CONJUNTO PERFIL LONG. VÍA SENTIDO MADRID

Nº DE PLANO 3.2

Hoja 1 de 2

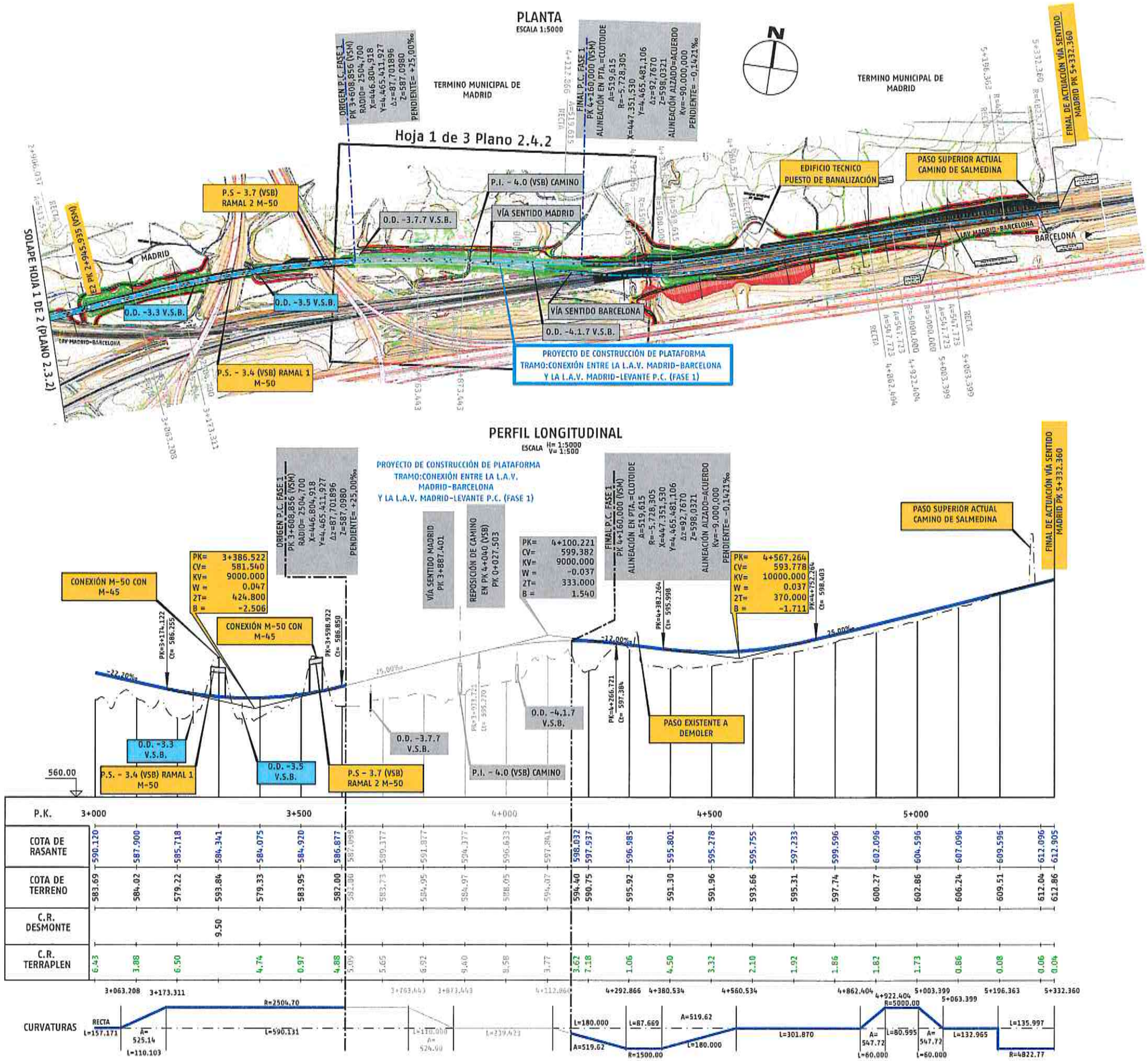

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	NOMBRES.
	MMA	LAA	MAR-2019	01

IMPRIMIDO: junio 18, 2021 - 10:07 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.2-PLANO CONJUNTO-4

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA-REGIÓN DE MURCIA. TRAMO CONEXIÓN ENTRE L.A.V. MADRID-BARCELONA Y L.A.V. MADRID-LEVANTE Y LA ÑEC DEL ALTA VELOCIDAD MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO: AECOM EPEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA H 1:5000 V 1:500 original DIN A-1 Numérica
Gráfica 0 125 250 m 12.5 25

FECHA: JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO: PLANO DE CONJUNTO
PERFIL LONG. VÍA SENTIDO MADRID

Nº DE PLANO 3.2
Hoja 2 de 2

2.3. PLANOS DE TRAZADO

TERMINO MUNICIPAL DE MADRID

LAV MADRID - BARCELONA

LAV MADRID - SEVILLA

ORIGEN VÍA SENTIDO MADRID
P.K. 0+000

DESVIO 2
DSIH - AV - 60 - 10000 / 4000 - 1:36,9 -CCM - TC

CAMINO DE SERVICIO
M.I. PK. 0.0 A 0.1 (VSB)

0+100

P.K. DE JCA EN VÍA
SENTIDO MADRID 15+128.856

APARATO VÍA EXISTENTE LAV MAD-LEV
ESIH-G-60-1500-0.042-CR-TC-I-4700

SUBESTACIÓN
DE VILLAVERDE

P.K. DE JCA EN VÍA
SENTIDO MADRID
P.K. 15+375.371

VÍA SENTIDO MADRID

◀ MADRID

0+000

0+100

0+200

0+300

SOLAPA HOJA 2 DE 10

R=4822.773

0+135.997

RECTA

BR-10

BR-11

BARCELONA ▶

LAV MADRID - LEVANTE

V-1

CANAL DEL MANZANARES

P.K. DE JCA EN VÍA
SENTIDO BARCELONA
P.K. 15+255.189

ORIGEN VÍA SENTIDO BARCELONA
P.K. 0+000

R=4822.773

RECTA

0+135.997

RECTA

A=547.723

0+303.398

VÍA SENTIDO BARCELONA

DESVIO 1
DSIH - AV - 60 - 10000 / 4000 - 1:36,9 -CCM - TC

P.K. DE JCA EN VÍA
SENTIDO LEVANTE 14+954.000

TERMINO MUNICIPAL DE MADRID

X= 443700 Y=4466600

X= 444000 Y=4466100

X= 443600 Y=4465600

ESQUEMA DE HOJAS

2 3 4 5 6 7 8 9 10

Madrid — Barcelona

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	NºREVIS.
	MMA	LAA	FEB-2019	1
	MMA	LAA	MAR-2019	02

IMPRIMIDO: Junio 19, 2021 - 10:39 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.3.- PLANO TRAZADO-01

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO:
AECOM EPEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA
1:1000
original DIN A-1
Numérica
Gráfica
0 25 50 m

FECHA
JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO:
TRAZADO VÍAS GENERALES
PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO
3.3
Hoja 1 de 26

LAV MADRID - BARCELONA

LAV MADRID - SEVILLA

LAV MADRID - LEVANTE

CAMINO DEL MALECÓN

CANAL DEL MANZANARES

RÍO MANZANARES

M-45

MADRID

BARCELONA

VÍA SENTIDO BARCELONA

VÍA SENTIDO MADRID

OD EXISTENTE MARCO 2,5 x 2 m

OD EXISTENTE TUBO Ø 2 m

OD EXISTENTE 3 TUBOS Ø 1,2 m

P.S.-0.5 (VSM) PASO BAJO M-45 SIN ACTUACIÓN

MURO 1 (b)/VSM

REPOSICIÓN CANALIZACIÓN EXISTENTE OD-0.73 VSB

OD-0.73.1 VSB MARCO 2 x 2 m

OD EXISTENTE TUBO Ø 1,2 m

OD-0.85 VSB MARCO 2 x 2 m

MURO 2 (a)/VSM

OD EXISTENTE MARCO 2 x 2 m

OD-0.73.2 VSB MARCO 2 x 2 m

MOTA

OD-0.73.3 VSB MARCO 2 x 2 m

PASO CANAL 1

P.S.-0.6 (VSB) PASO BAJO M-45 SIN ACTUACIÓN

OD-0.73.4 VSB MARCO 3 x 2 m

CAMINO DE ENLACE M.D. PK.-0.7 A 1.4 (VSB)

REPOSICIÓN CANAL DEL MANZANARES P.K. 0.7 A 1.4 (VSB)

OD-0.73.5 VSB MARCO 3 x 2 m

CRUCE CANAL MANZANARES CUENCA C-1 EI

OD-0.73.6 VSB MARCO 3 x 2 m

BR-11

BR-12

R=4822.773 A=135.997 RECTA

RECTA A=318.702

A=600.000 R=600.000

A=600.000 R=6000.000

R=6000.000 A=487.895

A=600.000 A=547.895 RECTA

RECTA A=657.335

A=518.459 R=1280.000

RECTA A=547.723

R=3000.000 A=547.723

A=547.723 R=518.459

0+303.398

0+403.398

0+511.078

0+611.078

0+821.078

SOLAPA HOJA 1 DE 10

SOLAPA HOJA 3 DE 10

ESQUEMA DE HOJAS

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Madrid

Barcelona

IMPRIMIDO: junio 19, 2021 - 19:44 USER

NOMBRE DEL FICHERO: 3.3.- PLANO TRAZADO-02

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	HOJA/EVTS.
	MMA	LAA	FEB-2019	1
	MMA	LAA	MAR-2019	02

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO: AECOM PEDELTA

Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA 1:1000
original DIN A-1
Numérica | Gráfica

0 25 50 m

FECHA JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO: TRAZADO VÍAS GENERALES PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO 2.4.2

Hoja 2 de 26

LAV MADRID - BARCELONA

TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID

P.I. 0.9 (VSM)
PÉRGOLA SOBRE LAV MADRID-SEVILLA
L= 134.70 m

MURO 2 (A)/VSM

A=518.459
R=1280.000

0+867.335

MADRID

0+800

SOLAPA HOJA 2 DE 10

OD- 1.33 VSB
MARCO 2 x 2 m

MURO 3 (A)/VSM

MURO 4 (D)/VSM

VÍA SENTIDO MADRID

CAMINO DE ENLACE
M.I. PK. -1.1 A 1.5 (VSB)

MURO 3 (A)/VSB

OD-1.58.1 VSB
MARCO 6 x 4 m

0+000

1+500

SOLAPA HOJA 4 DE 10

BARCELONA

PASO CANAL 3

CANAL DEL MANZANARES

LAV MADRID - SEVILLA

LAV MADRID - LEVANTE

BR-16

PASO CANAL 2

MURO 4 (D)/VSB

P.I. 1.2 (VSB)
PÉRGOLA SOBRE LAV MADRID-SEVILLA
L= 74.83 m

P.I. 1.1 (VSB)
PÉRGOLA SOBRE LAV MADRID-LEVANTE
L= 84.29 m

REPOSICIÓN CANAL DEL MANZANARES P.K. 0.7 A 1.4 (VSB)

VÍA SENTIDO BARCELONA

MURO 1 (I)/VSB

CAMINO DE ENLACE
M.D. PK.-0.7 A 1.4 (VSB)

MURO 2 (A)/VSB

BR-15

X= 444300 Y=4465600

X= 444300 Y=4465300

X= 444800 Y=4465200

X= 444400 Y=4464900

ESQUEMA DE HOJAS

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Madrid — Barcelona

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	NºREVIS.
	MMA	LAA	FEB-2019	1
	MMA	LAA	MAR-2019	02

IMPRIMIDO: octubre 26, 2020 - 12:51 CAROLINA BERROCAL
NOMBRE DEL FICHERO: 60591794-SHT-02-0100-C-024203

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO: AECOM PEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA 1:1000
original DIN A-1 Numérica
Gráfica
0 25 50 m

FECHA JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO: TRAZADO VÍAS GENERALES PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO 2.4.2

Hoja 3 de 26

TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID

LAV MADRID - BARCELONA

VÍA SENTIDO MADRID

VÍA SENTIDO BARCELONA

P.i.-1.7 (VSB) CAMINO

OD-1.89 VSB MARCO 2 x 2 m

OD-1.79 VSB MARCO 2 x 2 m

REPOSICIÓN DEL CAMINO EN PK. 1+750 (VSB)

CAMINO DE SERVICIO M.D. PK.-1.7 A 2.4 (VSB)

MADRID

BARCELONA

SOLAPA HOJA 3 DE 10

SOLAPA HOJA 10 DE 10

SOLAPA HOJA 5 DE 10

BR-17

BR-18

BR-19

BR-20

BR-21

R=1280.000 A=677.592 1+839.424

A=677.592 R=2200.000 1+989.424

R=1280.000 A=676.589 1+818.726

A=676.589 R=2204.700 1+968.726

Y=4465200

Y=4464800

ESQUEMA DE HOJAS

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Madrid — Barcelona

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	Nº REVIS.
	MMA	LAA	FEB-2019	1
	MMA	LAA	MAR-2019	02

IMPRIMIDO: octubre 28, 2020 - 12:53 CAROLINA BERROCAL
NOMBRE DEL FICHERO:60591794-SHT-02-0100-C-024204

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO: AECOM PEDELTA — Rodrigo Martínez Zarco, Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA 1:1000 original DIN A-1 Numérica Gráfica 0 25 50 m

FECHA: JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO: TRAZADO VÍAS GENERALES PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO 2.4.2

Hoja 4 de 26

TERMINO MUNICIPAL DE MADRID

X= 445600 Y=4465200

X= 446000 Y=4465400

N

V-2

CAMINO DE LAS CANTERAS

LAV MADRID - BARCELONA

REPOSICIÓN DE CAMINO EN PK. 2+450 (VSB)

MADRID

SOLAPA HOJA 9 DE 10

0+000

2+200

2+300

0+600

2+400

0+100

2+500

2+600

2+700

2+800

2+900

3+000

0+900

VÍA SENTIDO MADRID

VÍA SENTIDO BARCELONA

PK 2+439.492 (VSB)
PK 2+288.621 (VSA)

E1

CAMINO DE SERVICIO
M.D. PK - 1.7 A 2.4 (VSB)

BR-21

V= 2.8 (VSB)
VIADUCTO DEL MAYORAL
L= 656.00 m

REPOSICIÓN DEL CAMINO EN PK 2+770 (VSB)

REPOSICIÓN DEL CAMINO EN PK 3+047 (VSB)

R=2200.000 2+786.165
A=513.535

A=513.535 2+906.037
RECTA

R=2204.700
A=514.358

2+938.166

A=514.358
RECTA

3+058.166

BARCELONA

SOLAPA HOJA 9 DE 10

CAMINO DE SANTA MARÍA

X= 446100 Y=4465000

X= 446200 Y=4465

CONEXIÓN LAV BARCELONA - SEVILLA

CONEXIÓN LAV SEVILLA - BARCELONA

ESQUEMA DE HOJAS

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Madrid

Barcelona

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	NUMERO:
	MMA	LAA	FEB-2019	1
	MMA	LAA	MAR-2019	02

IMPRIMIDO: junio 19, 2021 - 11:13 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.3.- PLANO TRAZADO-05

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO:
AECOM PEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA
1:1000
original DIN A-1
Numérica Gráfica

0 25 50 m

FECHA
JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO:
TRAZADO VÍAS GENERALES
PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO
2.4.2

Hoja 5 de 26

TERMINO MUNICIPAL

VÍA SENTIDO MADRID

CAMINO DE ENLACE M.I.
PK 3.0 A 3.4 (VSB)

P.S.3.4 (VSB)
RAMAL 1 DE M-31

CONEXIÓN M-50
CON M-45

OD + P.I.
EXISTENTE
BÓVEDA 5,3 x 4,2 m

CONEXIÓN M-50
CON M-45

OD=3.51 VSB
MARCO 8,5 x 4 m

P.S.3.7 (VSB)
RAMAL 2 DE M-31

OD=3.36 VSB
MARCO 2 x 2 m

CAMINO DE SERVICIO M.D.
PK 3.1 A 3.4 (VSB)

VÍA SENTIDO BARCELONA

ENCAUZAMIENTO
ARROYO VALLE DEL MAYORAL

V.-2.8 (VSB)
VIADUCTO DEL MAYORAL
L= 656.00 m

REPOSICIÓN DEL CAMINO
EN PK 3+047 (VSB)

LAV MADRID - BARCELONA

CONEXIÓN
LAV BARCELONA - SEVILLA

CONEXIÓN
LAV SEVILLA - BARCELONA

M-31

M-50

MADRID

BARCELONA

BR-1 BR-22 BR-23 BR-24 BR-25 BR-26

A=513.535 2+906.037 RECTA
A=514.358 3+058.166 RECTA
RECTA 3+063.208 A=525.144
RECTA A=524.404 3+215.335
A=525.144 3+173.311 R=2504.700
A=524.404 3+325.325 R=2500.000

SOLAPA HOJA 6 DE 10
SOLAPA HOJA 7 DE 10

X= 446100 Y=4465400
X= 446700 Y=4465300
X= 446200
X= 446800 Y=4465200

ESQUEMA DE HOJAS

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Madrid — Barcelona

IMPRIMIDO: junio 19, 2021 - 11:18 USER:
NOMBRE DEL FICHERO: 3.3.- PLANO TRAZADO-06

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	NºREVIS.
	MMA	LAA	FEB-2019	1
	MMA	LAA	MAR-2019	02

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO:
AECOM PEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA
1:1000
original DIN A-1
Numérica
Gráfica
0 25 50 m

FECHA
JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO:
TRAZADO VÍAS GENERALES
PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO
2.4.2

Hoja 6 de 26

FINAL P.C. FASE 1
PK 4+160,000 (VSM)
ALINEACIÓN EN PTA.=CLOTOIDE
A=519,615
R=-5.728,305
X=447.351,530
Y=4.465.481,106
Δz=92,7670
Z=598,0321
ALINEACIÓN ALZADO=ACUERDO
Kv=-9.000,000
PENDIENTE= -0,1421‰

ORIGEN P.C. FASE 1
PK 3+608,856 (VSM)
RADIO= 2504,700
X=446.804,918
Y=4.465.411,927
Δz=87,701896
Z=587,0980
PENDIENTE= +25,00‰

ORIGEN P.C. FASE 1
PK 3+760,000 (VSB)
RADIO= 2500,000
X=446.805,820
Y=4.465.407,314
Δz=87,701896
Z=587,1046
PENDIENTE= +25,00‰

FINAL P.C. FASE 1
PK 4+220,000 (VSB)
ALINEACIÓN EN PTA.=CLOTOIDE
A=518,459
R=-21.573,097
X=447.262,789
Y=4.465.454,824
Δz=97,67794
Z=598,6046
PENDIENTE= +25,00 ‰

CONEXIÓN M-50 CON M-45

VÍA SENTIDO MADRID

VÍA SENTIDO BARCELONA

P.I.4.0 (VSB) CAMINO

BADÉN

REPOSICIÓN DE CAMINO PK 4+040 (VSB)

O.D.- 4.17 V.S.B. MARCO 6 x 4 m FASE 1

O.D.-3.77 V.S.B. MARCO 3,5 x 3,5 m FASE 1

O.D. + P.I. EXISTENTE BÓVEDA 5,3 x 4,2 m

O.D. EXISTENTE TUBO Ø 1,8 m

DESAGÜE DE COLECTOR EXISTENTE TUBO Ø 1 m

MURO 5 (D)/VSB

CONEXIÓN LAV BARCELONA - SEVILLA

LAV MADRID - BARCELONA

CONEXIÓN LAV SEVILLA - BARCELONA

CAMINO DE VALLECAS A PERALES DEL RÍO

CAMINO DE VALDECARROS

MADRID

BARCELONA

M-31

M-50

BR-1 BR-2 BR-3 BR-4 BR-26

ESQUEMA DE HOJAS

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Madrid — Barcelona

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	NºREVIS.
	MMA	LAA	FEB-2019	1
	MMA	LAA	MAR-2019	02

IMPRIMIDO: junio 19, 2021 - 11:24 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.3.- PLANO TRAZADO-07

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO: AECOM PEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA 1:1000
original DIN A-1 Numérica Gráfica
0 25 50 m

FECHA: JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO: TRAZADO VÍAS GENERALES PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO 2.4.2

Hoja 7 de 29

FINAL P.C. FASE 1
PK 4+160,000 (VSM)
ALINEACIÓN EN PTA.=CLOTOIDE
A=519.615
R=-5.728.305
X=447.351.530
Y=4.465.481.106
Δz=92.7670
Z=598.0321
ALINEACIÓN ALZADO=ACUERDO
Kv=-9.000.000
PENDIENTE= -0.1421‰

TERMINO MUNICIPAL DE MADRID

VÍA SENTIDO MADRID

VÍA SENTIDO BARCELONA

LAV MADRID - BARCELONA

MADRID

BARCELONA

M-50

O.D.- EXISTENTE
2 MARCOS 2 x 2,2 m
= A DEMOLER =

CAMINO DE ENLACE
M.I. PK 4.5 A 4.7 (VSB)

CAMINO DE SERVICIO
M.I. PK 4.3 A 4.5 (VSM)

MURO 6 (D)/VSM

MURO 5 (D)/VSM

MURO 5 (D)/VSB

MURO 6 (D)/VSB

P.I.=4.4 (VSB)
PÉRGOLA SOBRE LAV MADRID BARCELONA
L= 159.268 m

CAMINO DE SERVICIO
M.I. PK 4.2 A 4.4 (VSB)

PASO EXISTENTE A DEMOLER

MURO 7 (A)/VSB

CAMINO DE ENLACE
M.D. PK 4.4 (VSB)

MURO 8 (I)/VSB

EDIFICIO TÉCNICO
PUESTO BANALIZACIÓN

MURO 8 (I)/VSM

CAMINO DE ENLACE
M.I. PK 4.6 A 5.2 (VSM)

MURO 7 (D)/VSM

MURO 9 (I)/VSB

MURO 10 (I)/VSB

CAMINO DE ENLACE
M.D. PK 4.4 A 5.2 (VSB)

BR-5

BR-6

BR-7

ESQUEMA DE HOJAS

Madrid — Barcelona

IMPRIMIDO: Junio 19, 2021 - 11:30 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.3.- PLANO TRAZADO-08

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	NOREVIS.
	MMA	LAA	FEB-2019	1
	MMA	LAA	MAR-2019	02

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO:
AECOM PEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA
1:1000
original DIN A-1
Numérica
Gráfica
0 25 50 m

FECHA
JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO:
TRAZADO VÍAS GENERALES
PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO
2.4.2
Hoja 8 de 26

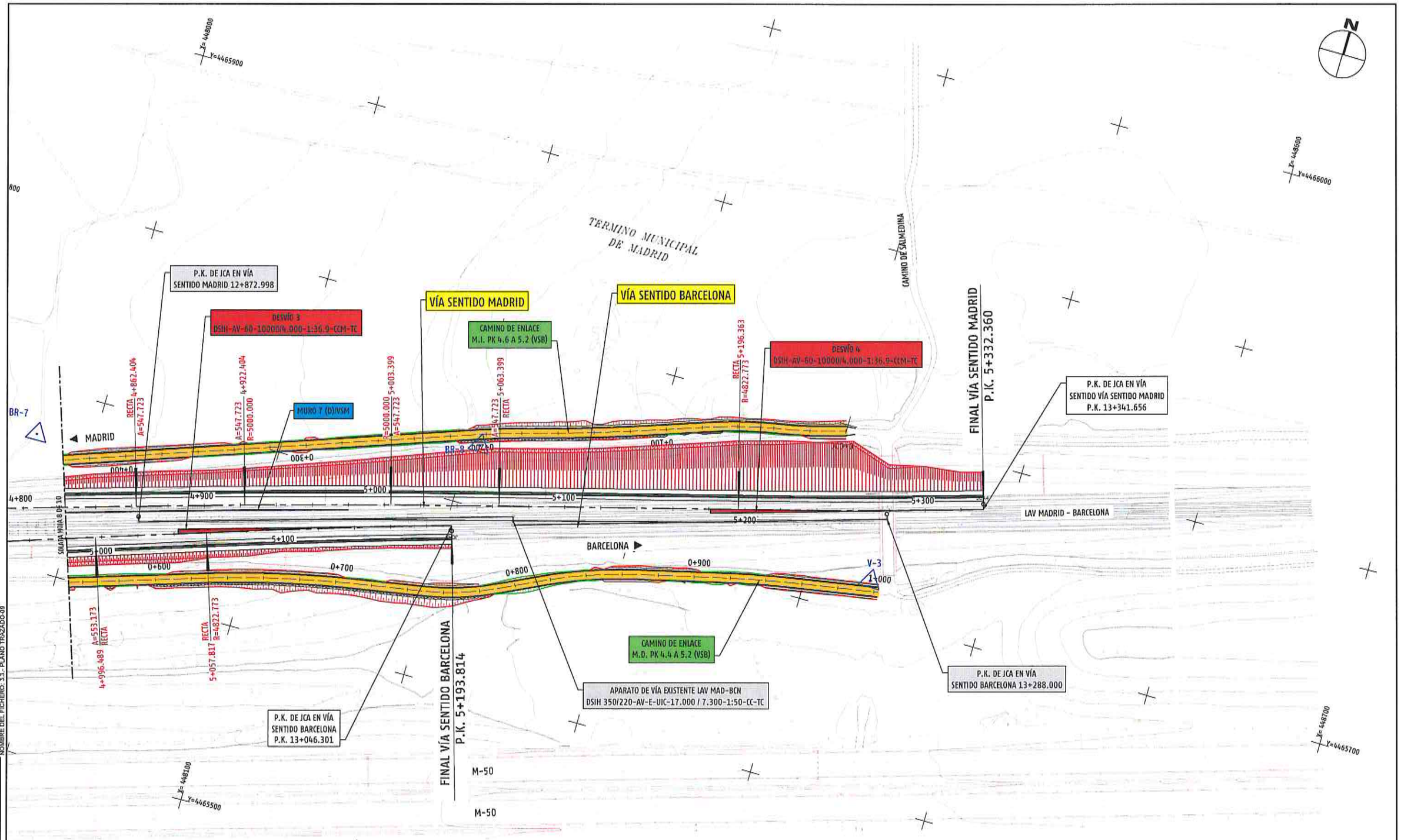

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	NºREVIS.
	MMA	LAA	FEB-2019	1
	MMA	LAA	MAR-2019	02

IMPRIMIDO: junio 19, 2021 - 11:36 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.3.- PLANO TRAZADO-09

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO: AECOM PEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA 1:1000
original DIN A-1
Numérica
Gráfica
0 25 50 m

FECHA: JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO: TRAZADO VÍAS GENERALES PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO 2.4.2

Hoja 9 de 26

◄ MADRID

BARCELONA ►

SOLAPA HOJA 3 DE 10

1+600

0+000

SOLAPA HOJA 10 DE 10

TERMINO MUNICIPAL DE GETAFE

OD-1.58.2 VSB
MARCO 10 x 2 m

OD-1.58.3 VSB
MARCO 10 x 2 m

CRUCE CANAL MANZANARES
CUENCA C-2 EI

MOTA

OD-1.58.4 VSB
MARCO 10 x 2 m

X= 445200 Y=4464600

X= 445000 Y=4464900

X= 445000 Y=4464700

X= 445000 Y=4464300

TERMINO MUNICIPAL DE MADRID

TERMINO MUNICIPAL

ESQUEMA DE HOJAS

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Madrid

Barcelona

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	HOJA/REVIS.
	MMA	LAA	FEB-2019	1
	MMA	LAA	MAR-2019	02

IMPRIMIDO: junio 16, 2021 - 11:44 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.3.- PLANO TRAZADO-10

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO:
AECOM PEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA
1:1000
original DIN A-1
Numérica
Gráfica

0 25 50 m

FECHA
JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO:
TRAZADO VÍAS GENERALES
PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO
2.4.2

Hoja 10 de 26

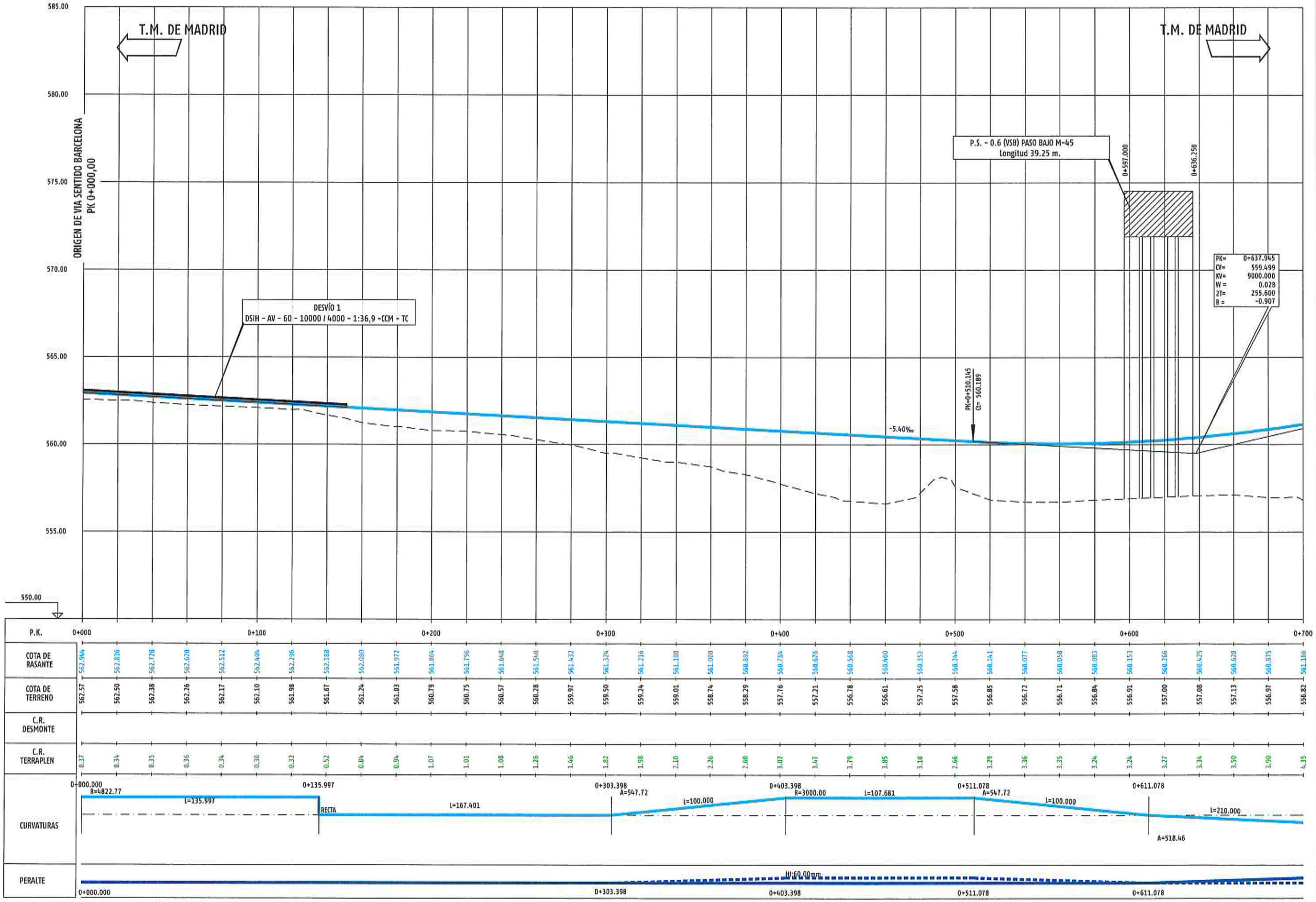

IMPRIMIDO: junio 19, 2021 - 11:49 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.3.- PLANO TRAZADO-11

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	NºREVIS.

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO: AECOM PEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA
H 1:1000
V 1:100
original DIN A-1
Numérica
Gráfica
0 25 50 m
0 2.5 5.0

FECHA
JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO:
TRAZADO VÍAS GENERALES
PERFIL LONGITUDINAL VÍA SENTIDO BARCELONA

Nº DE PLANO
2.4.2
Hoja 11 de 26

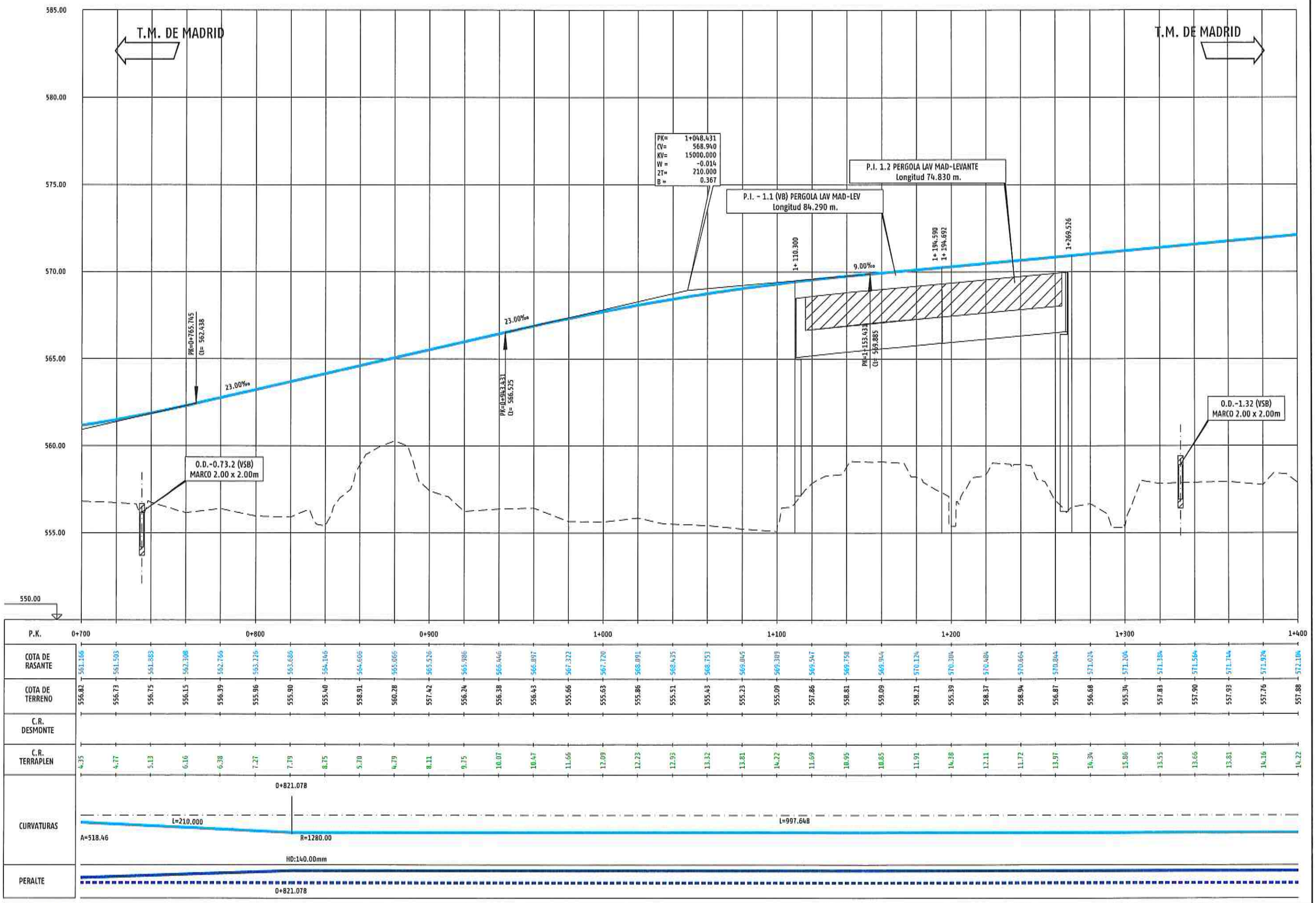

IMPRIMIDO: junio 19, 2021 - 11:50 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.3.- PLANO TRAZADO-12

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	NOREVIS.

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO: AECOM PEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA
H 1:1000
V 1:100
original DIN A-1
Numérica
Gráfica
0 25 50 m
0 2.5 5.0

FECHA
JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO:
TRAZADO VÍAS GENERALES
PERFIL LONGITUDINAL VÍA SENTIDO BARCELONA

Nº DE PLANO
2.4.2

Hoja 12 de 26

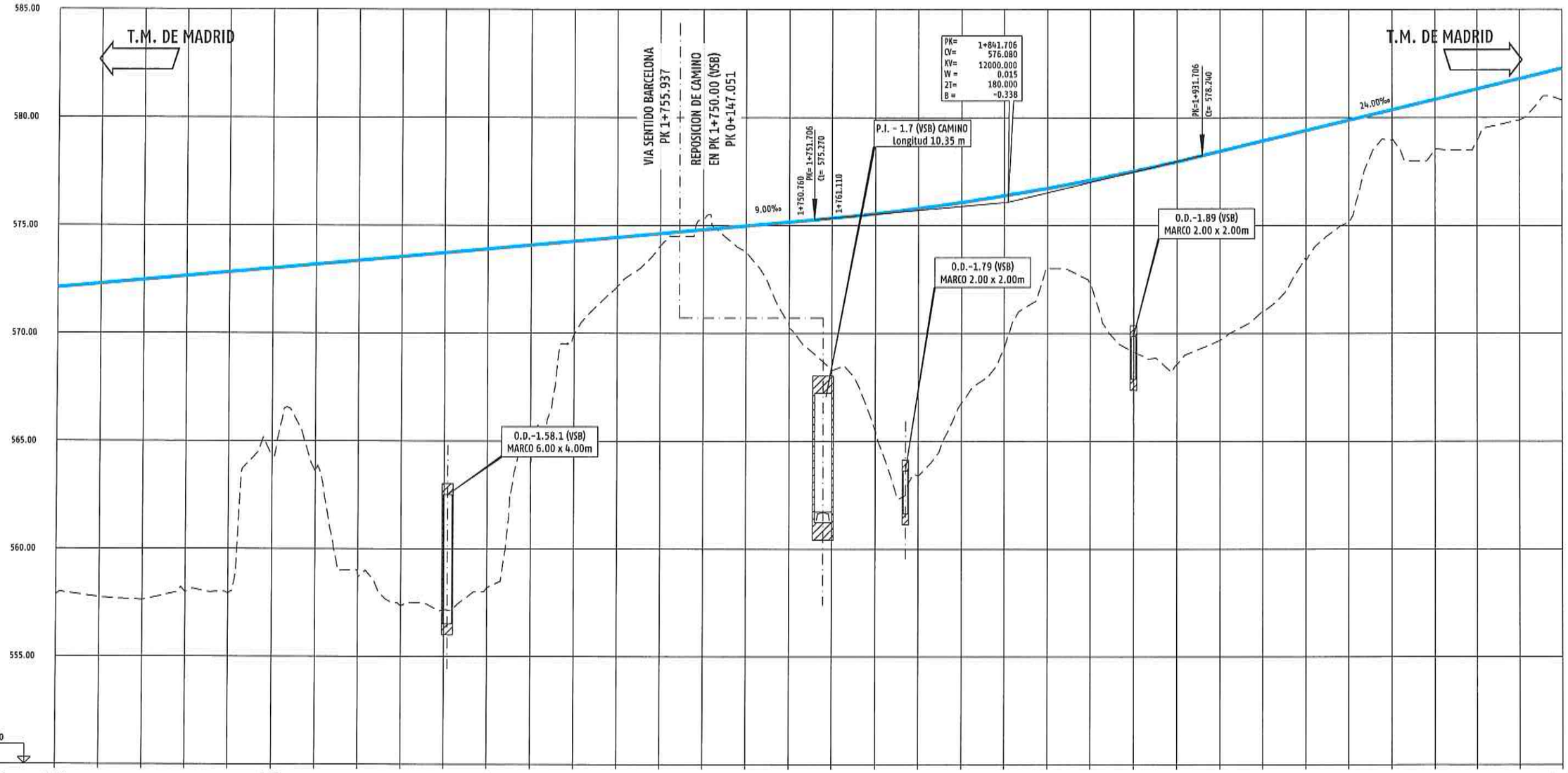

P.K.	1+400	1+500	1+600	1+700	1+800	1+900	2+000	2+100

P.K.	COTA DE RASANTE	COTA DE TERRENO	C.R. DESMONTE	C.R. TERRAPLEN
1+400	572.104	557.88		14.22
	572.284	557.74		14.54
	572.464	557.62		14.84
	572.644	557.97		14.67
	572.824	557.91		14.91
	573.004	564.47		8.53
	573.184	563.53		9.65
	573.364	558.69		14.67
	573.544	557.34		16.20
	573.724	557.17		16.55
1+500	573.904	558.20		15.70
	574.084	563.65		10.43
	574.264	569.94		4.32
	574.444	572.16		2.28
	574.624	574.08		0.56
1+600	574.804	575.25	0.45	
	574.984	573.78		1.20
	575.164	570.26		4.90
	575.347	568.27		7.08
	575.558	565.47		10.09
	575.802	563.38		12.42
1+700	576.079	566.79		9.29
	576.389	569.29		7.10
	576.733	573.02		3.71
	577.110	572.30		4.81
	577.521	569.13		8.39
	577.964	568.55		9.41
	578.439	569.68		8.76
	578.919	570.99		7.93
1+800	579.399	573.38		6.02
	579.879	575.14		4.74
	580.359	578.95		1.41
	580.839	578.55		2.29
	581.319	578.93		2.39
	581.799	579.88		1.92
1+900	582.279	580.81		1.47

CURVATURAS

R=1280.00 — L=997.648 — 1+818.726 — A=676.59 — L=150.000 — 1+968.726 — R=2204.70 — L=969.440

PERALTE

HD:140.00mm — 1+818.726 — HD:80.00mm — 1+968.726

IMPRIMIDO: jueves 19, 2021 - 11:51 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.3.- PLANO TRAZADO-13

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	NOMBRE:

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO: AECOM EPEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA
H 1:1000
V 1:100
original DIN A-1
Numérica
Gráfica
0 25 50 m
0 2.5 5.0

FECHA: JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO: TRAZADO VÍAS GENERALES
PERFIL LONGITUDINAL VÍA SENTIDO BARCELONA

Nº DE PLANO 2.4.2
Hoja 13 de 26

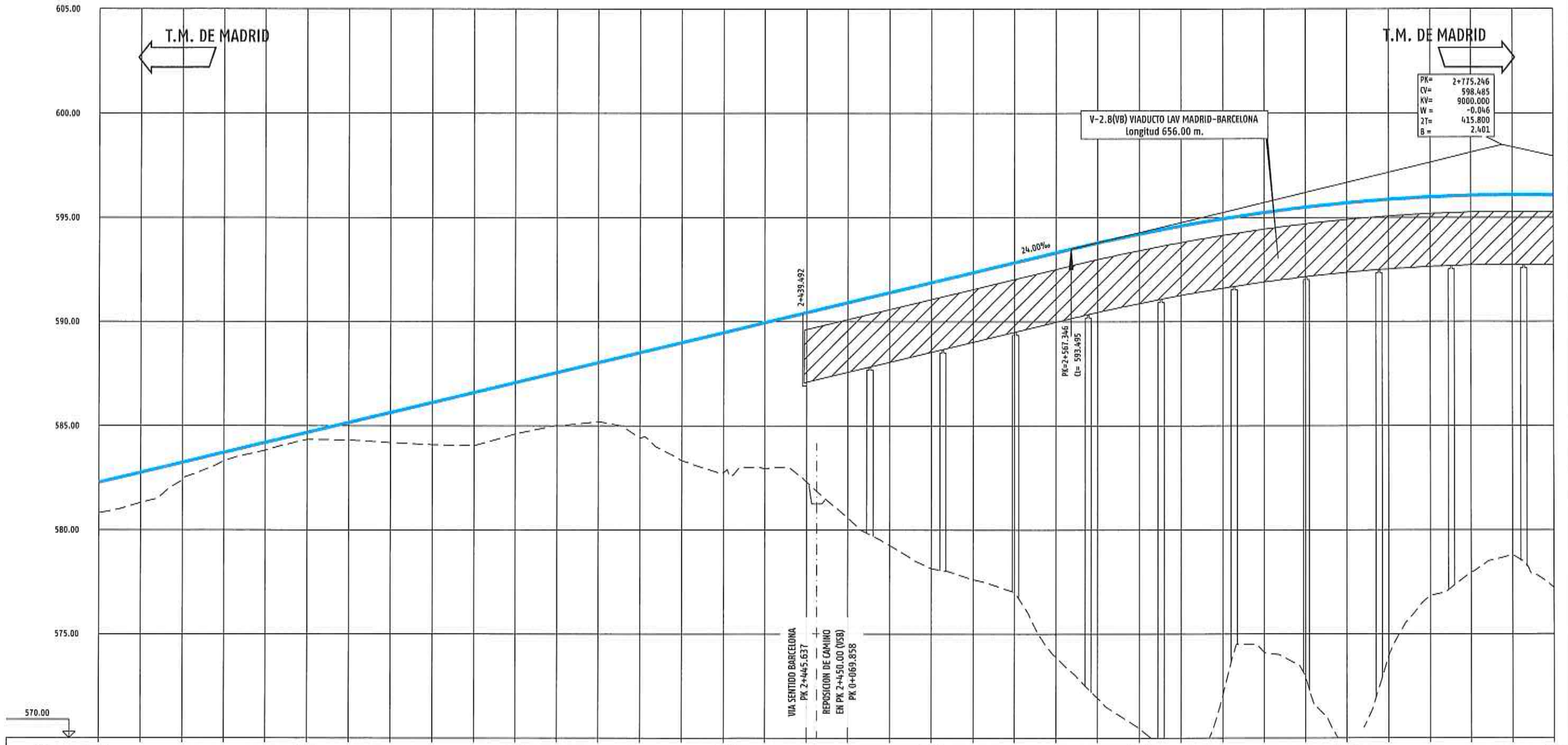

P.K.	2+100	2+200	2+300	2+400	2+500	2+600	2+700	2+800
COTA DE RASANTE	582.279	582.759	583.239	583.719	584.199	584.679	585.159	585.639
COTA DE TERRENO	580.81	581.31	582.38	583.30	583.82	584.34	584.31	584.19
C.R. DESMONTE								
C.R. TERRAPLEN	1.47	1.45	0.86	0.42	0.38	0.34	0.85	1.45
CURVATURAS	R=2204.70							
PERALTE	HD:80.00mm							

P.K.	585.119	585.599	587.079	587.559	588.039	588.519	588.999	589.479
COTA DE RASANTE	585.119	585.599	587.079	587.559	588.039	588.519	588.999	589.479
COTA DE TERRENO	584.09	584.04	584.62	585.03	585.21	584.41	583.33	582.75
C.R. DESMONTE								
C.R. TERRAPLEN	2.03	2.56	2.46	2.53	2.83	4.11	5.67	6.73
CURVATURAS								
PERALTE								

P.K.	589.959	590.439	590.919	591.399	591.879	592.359	592.839	593.319
COTA DE RASANTE	589.959	590.439	590.919	591.399	591.879	592.359	592.839	593.319
COTA DE TERRENO	582.94	582.31	580.58	579.26	578.15	577.62	577.01	573.89
C.R. DESMONTE								
C.R. TERRAPLEN	7.02	8.13	10.34	12.14	13.73	14.74	15.83	19.42
CURVATURAS			L=969.440					
PERALTE								

P.K.	593.790	594.220	594.605	594.946	595.247	595.494	595.701	595.854
COTA DE RASANTE	593.790	594.220	594.605	594.946	595.247	595.494	595.701	595.854
COTA DE TERRENO	571.92	570.48	568.50	572.05	574.11	572.98	569.99	573.95
C.R. DESMONTE								
C.R. TERRAPLEN	21.87	23.74	26.10	22.89	21.13	22.51	25.71	21.92
CURVATURAS								
PERALTE								

P.K.	595.983	596.057	596.086	596.072
COTA DE RASANTE	595.983	596.057	596.086	596.072
COTA DE TERRENO	576.85	577.97	578.79	577.22
C.R. DESMONTE				
C.R. TERRAPLEN	19.13	18.08	17.30	18.85
CURVATURAS				
PERALTE				

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	NOMBREVIS.

IMPRIMIDO: June 19, 2021 - 11:52 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 2.3.- PLANO TRAZADO-14

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO: AECOM PEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA
H 1:1000
V 1:100
original DIN A-1
Numérica
Gráfica
0 25 50 m
0 2.5 5.0

FECHA
JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO:
TRAZADO VÍAS GENERALES
PERFIL LONGITUDINAL VÍA SENTIDO BARCELONA

Nº DE PLANO
2.4.2

Hoja 14 de 26

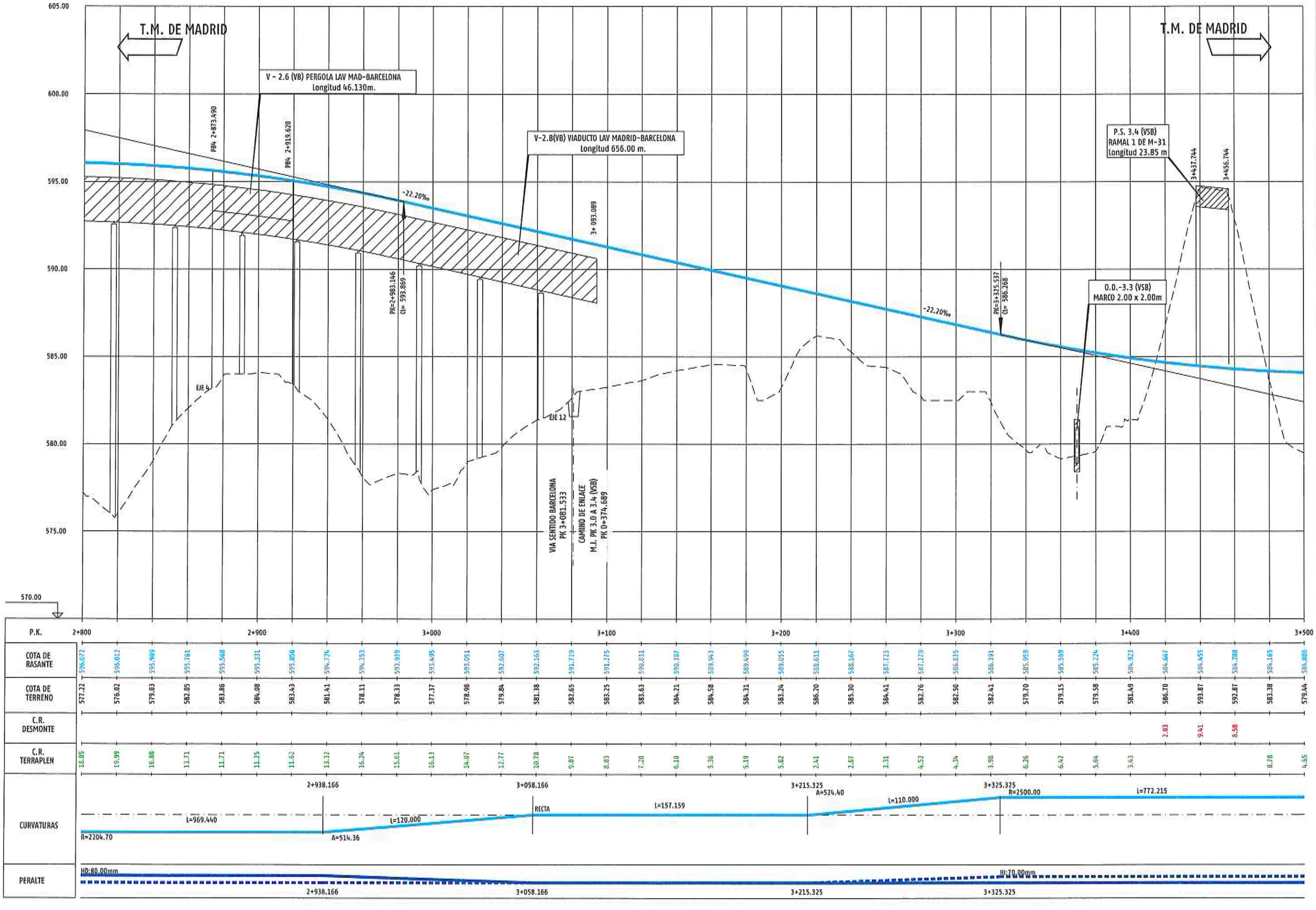

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	REVENIS:

IMPRIMIDO: junio 19, 2021 - 11:53 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.3.- PLANO TRAZADO-15

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO: AECOM PEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA
H 1:1000
V 1:100
original DIN A-1
Numérica
Gráfica
0 25 50 m
0 2.5 5.0

FECHA
JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO:
TRAZADO VÍAS GENERALES
PERFIL LONGITUDINAL VÍA SENTIDO BARCELONA

Nº DE PLANO
2.4.2

Hoja 15 de 26

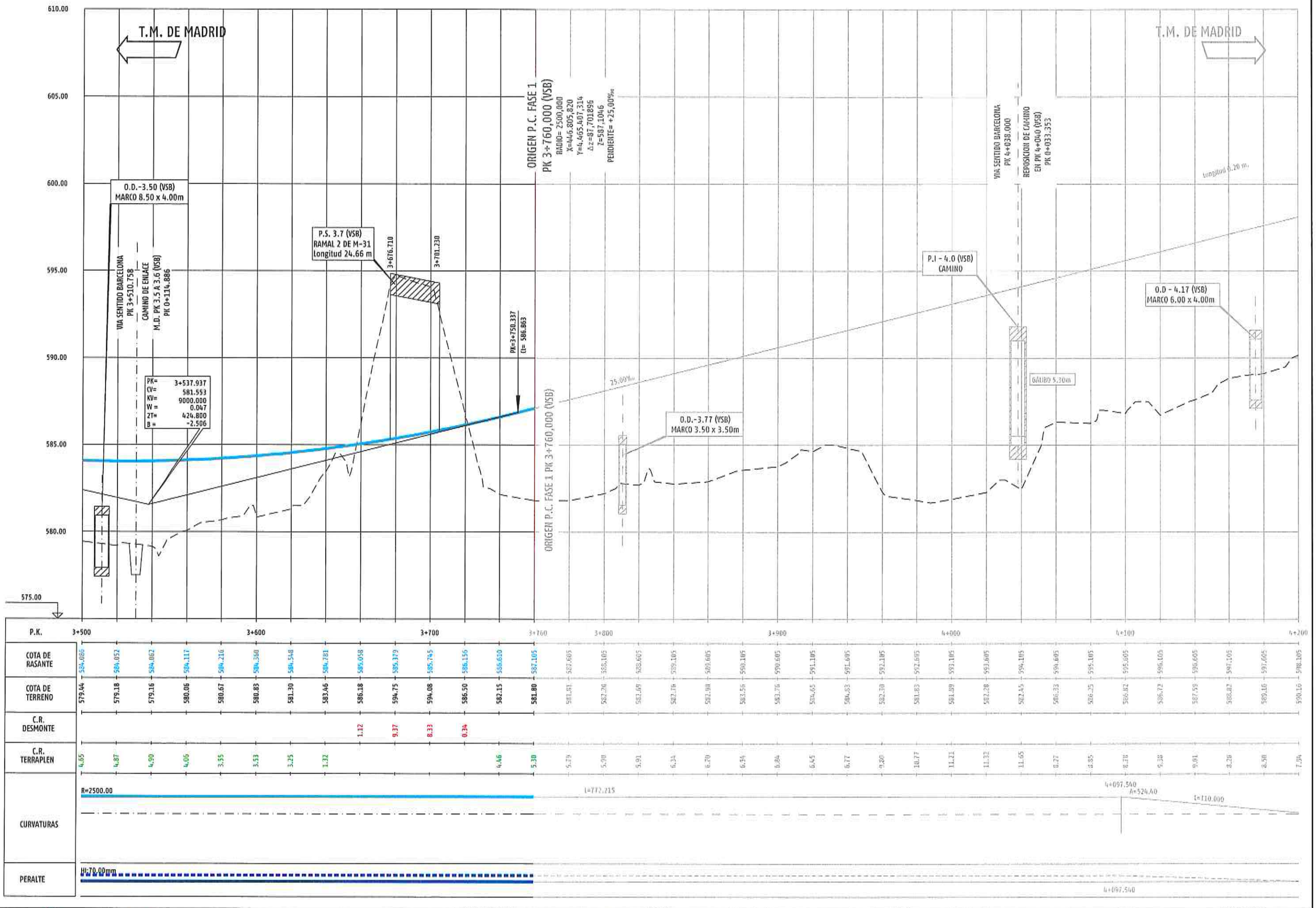

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	HOJAS:

IMPRIMIDO: junio 19, 2021 - 11:56 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.3.- PLANO TRAZADO-16

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO:
AECOM
PEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA
H 1:1000
V 1:100
original DIN A-1
Numérica
Gráfica
0 25 50 m
0 2.5 5.0

FECHA
JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO:
TRAZADO VÍAS GENERALES
PERFIL LONGITUDINAL VÍA SENTIDO BARCELONA

Nº DE PLANO
2.4.2

Hoja 16 de 26

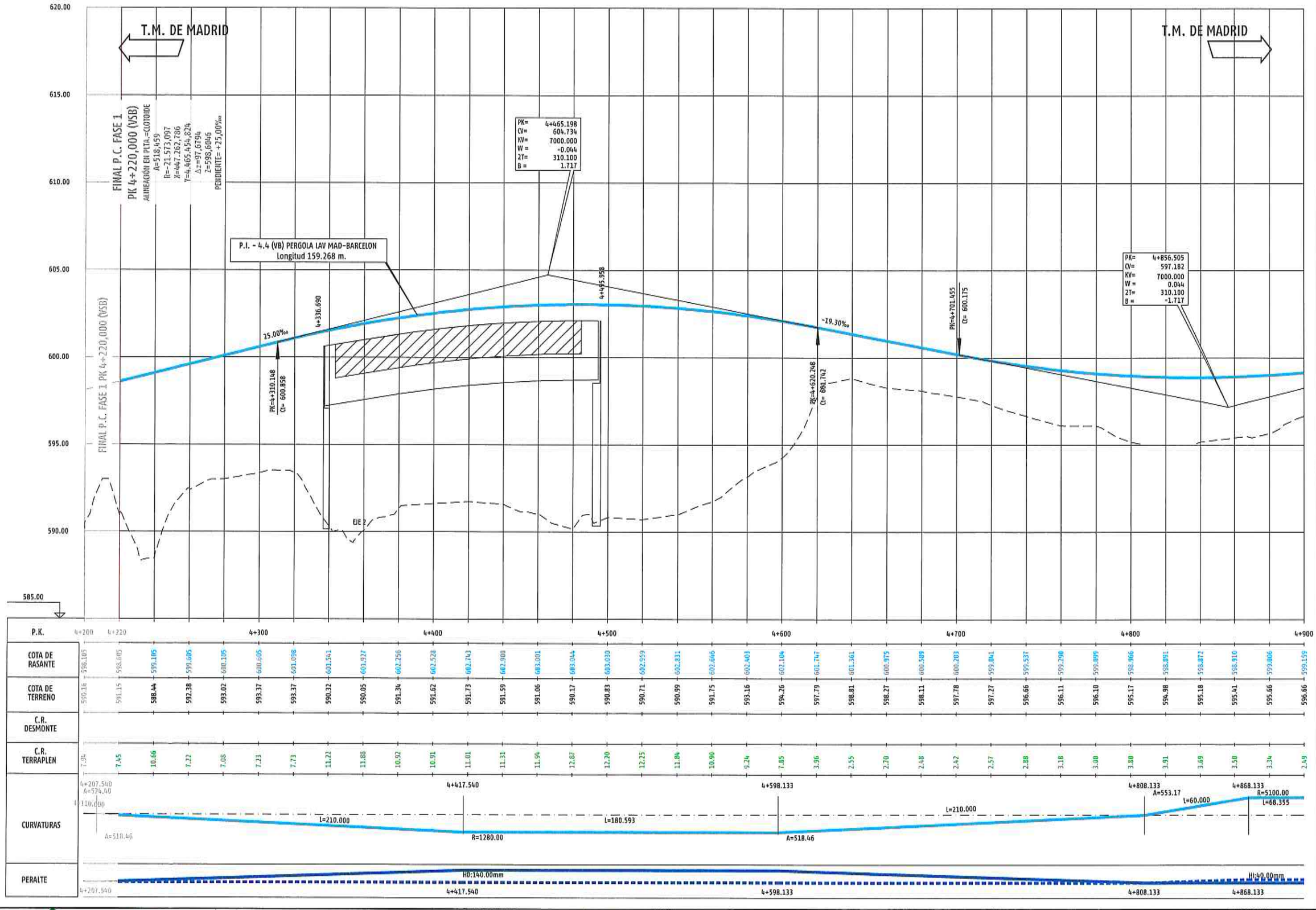

P.K.	COTA DE RASANTE	COTA DE TERRENO	C.R. DESMONTE	C.R. TERRAPLEN
4+200	598.105	590.16		7.94
4+220	598.005	591.15		7.45
4+300	599.105	588.44		10.66
	599.605	592.38		7.22
	600.105	593.02		7.08
	600.605	593.37		7.23
	601.098	593.37		7.73
	601.543	590.32		11.22
	601.927	590.05		11.88
	602.256	591.34		10.92
	602.528	591.62		10.91
	602.743	591.73		11.01
	602.900	591.59		11.31
	603.001	591.06		11.94
	603.044	590.17		12.87
	603.030	590.83		12.20
	602.959	590.71		12.25
	602.831	590.99		11.84
	602.646	591.75		10.90
	602.403	593.16		9.24
	602.104	596.26		7.85
	601.747	597.79		3.96
	601.361	598.81		2.55
	600.975	598.27		2.70
	600.589	598.11		2.48
	600.203	597.78		2.42
	599.841	597.27		2.57
	599.537	596.66		2.88
	599.290	596.11		3.18
	599.099	596.10		3.00
	598.966	595.17		3.80
	598.891	594.98		3.91
	598.872	595.18		3.69
	598.910	595.41		3.50
	599.006	595.66		3.34
4+900	599.159	596.66		2.49

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	HOJEVIS.

IMPRIMIDO: junio 19, 2021 - 11:57 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.3.- PLANO TRAZADO-17

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO:
AECOM
PEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA
H 1:1000
V 1:100
original DIN A-1
Numérica
Gráfica
0 25 50 m
0 2.5 5.0

FECHA
JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO:
TRAZADO VÍAS GENERALES
PERFIL LONGITUDINAL VÍA SENTIDO BARCELONA

Nº DE PLANO
2.4.2

Hoja 17 de 26

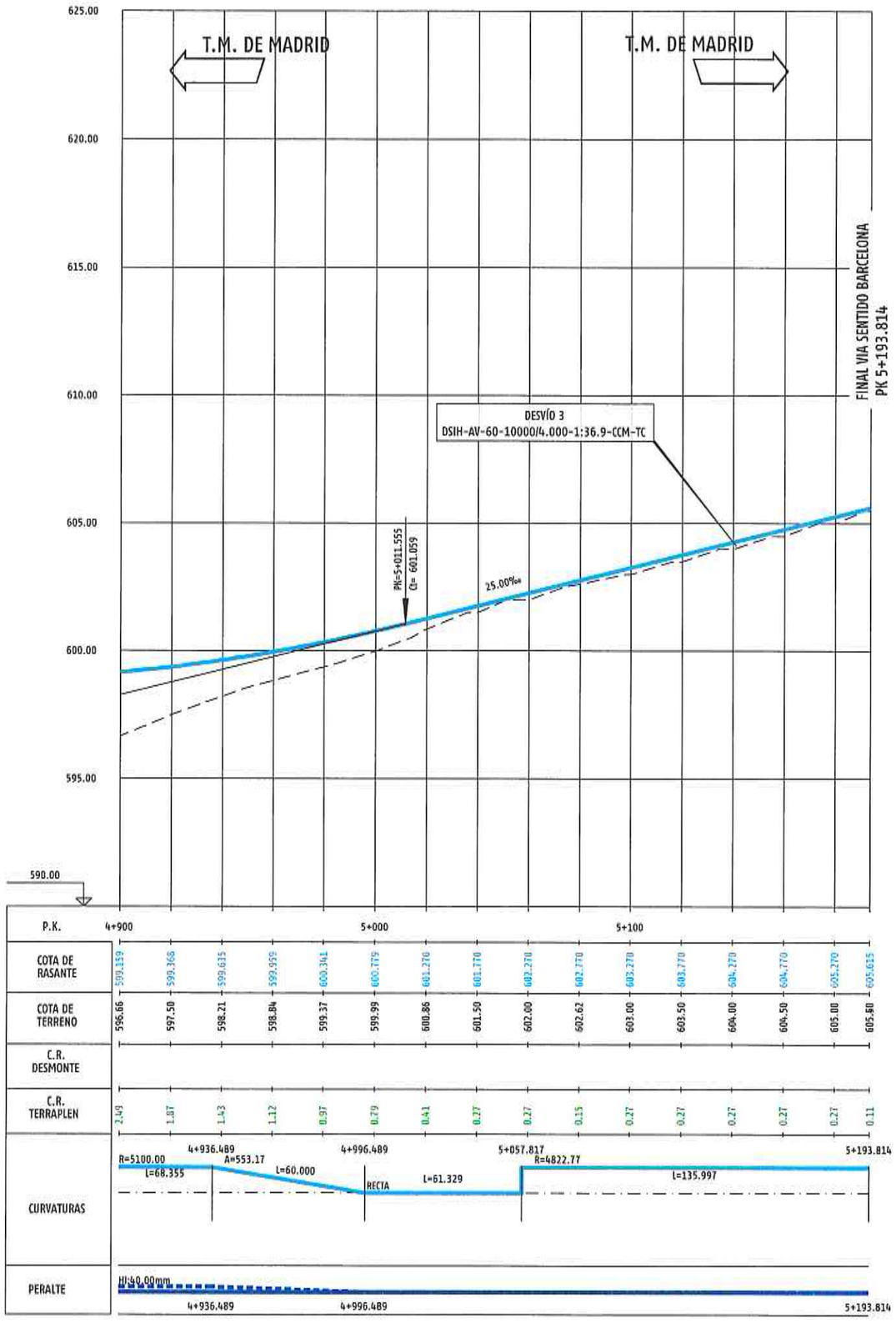

IMPRIMIDO: junio 19, 2021 - 11:58 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.3.- PLANO TRAZADO-18

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	NOREVIS.

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO: AECOM EPEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA: H 1:1000 V 1:100 original DIN A-1 Numérica | Gráfica

0 25 50 m
0 2.5 5.0

FECHA: JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO: TRAZADO VÍAS GENERALES
PERFIL LONGITUDINAL VÍA SENTIDO BARCELONA

Nº DE PLANO 2.4.2

Hoja 18 de 26

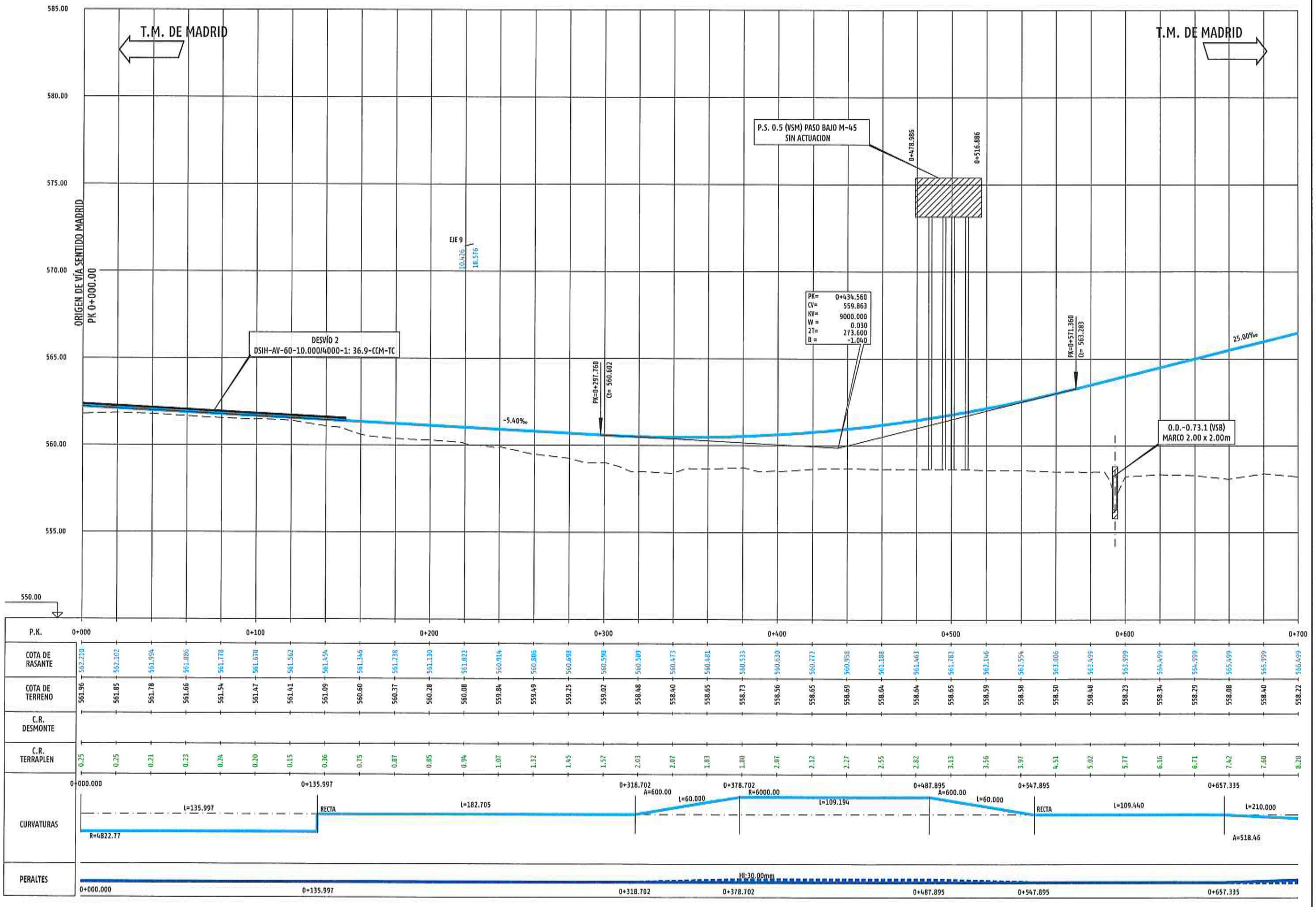

IMPRIMIDO: junio 19, 2021 - 11:59 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.3.- PLANO TRAZADO-19

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	NOMBRES:

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO:
AECOM
PEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA
H 1:1000
V 1:100
original DIN A-1
Numérica
Gráfica
0 25 50 m
0 2.5 5.0

FECHA
JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO:
TRAZADO VÍAS GENERALES
PERFIL LONGITUDINAL VÍA SENTIDO MADRID

Nº DE PLANO
2.4.2
Hoja 19 de 26

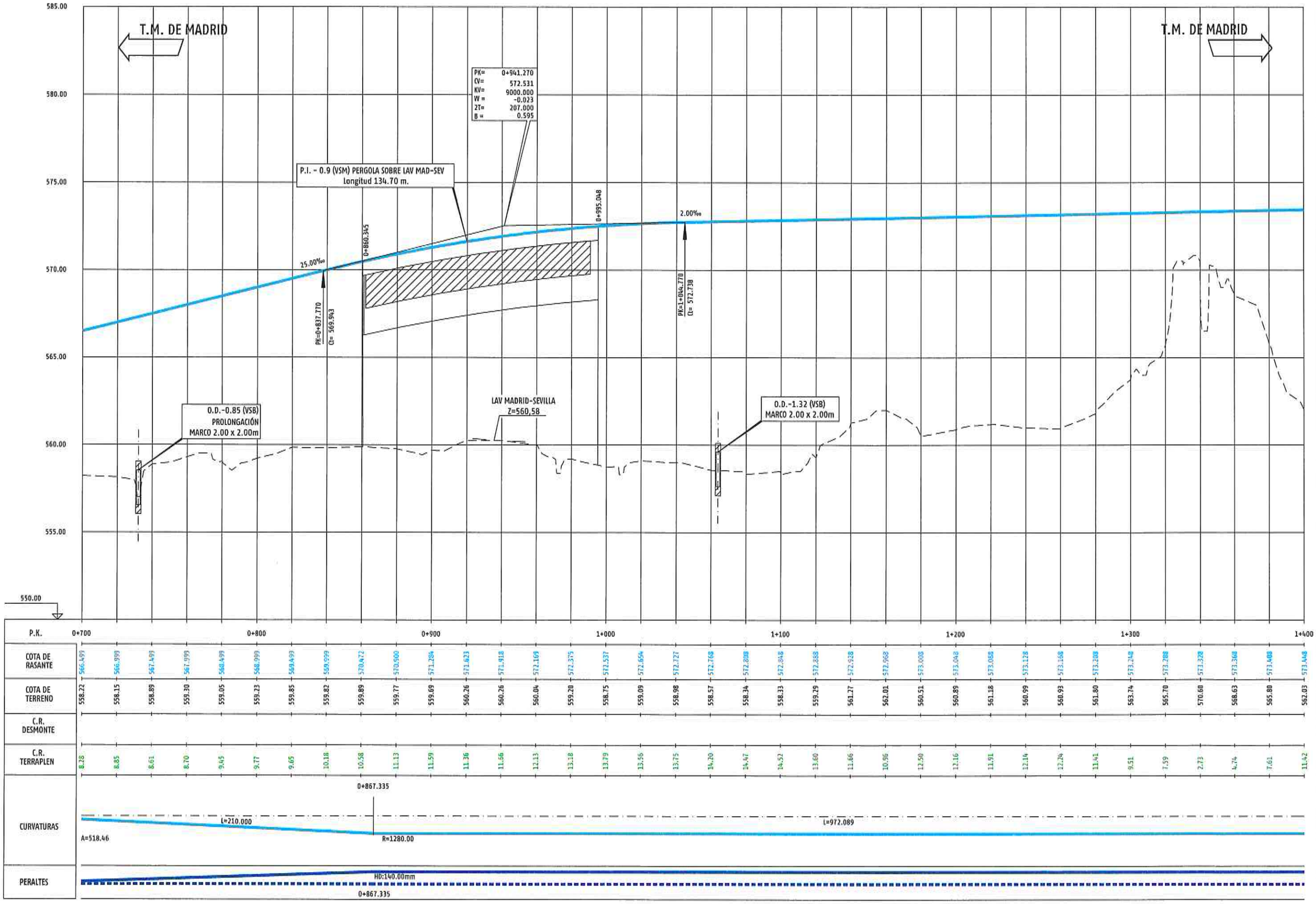

IMPRIMIDO: junio 19, 2021 - 12:00 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.3.- PLANO TRAZADO-20

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	HOJREVIS.

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO: AECOM EPEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA
H 1:1000
V 1:100
original DIN A-1
Numérica
Gráfica
0 25 50 m
0 2.5 5.0

FECHA
JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO:
TRAZADO VÍAS GENERALES
PERFIL LONGITUDINAL VÍA SENTIDO MADRID

Nº DE PLANO
2.4.2

Hoja 20 de 26

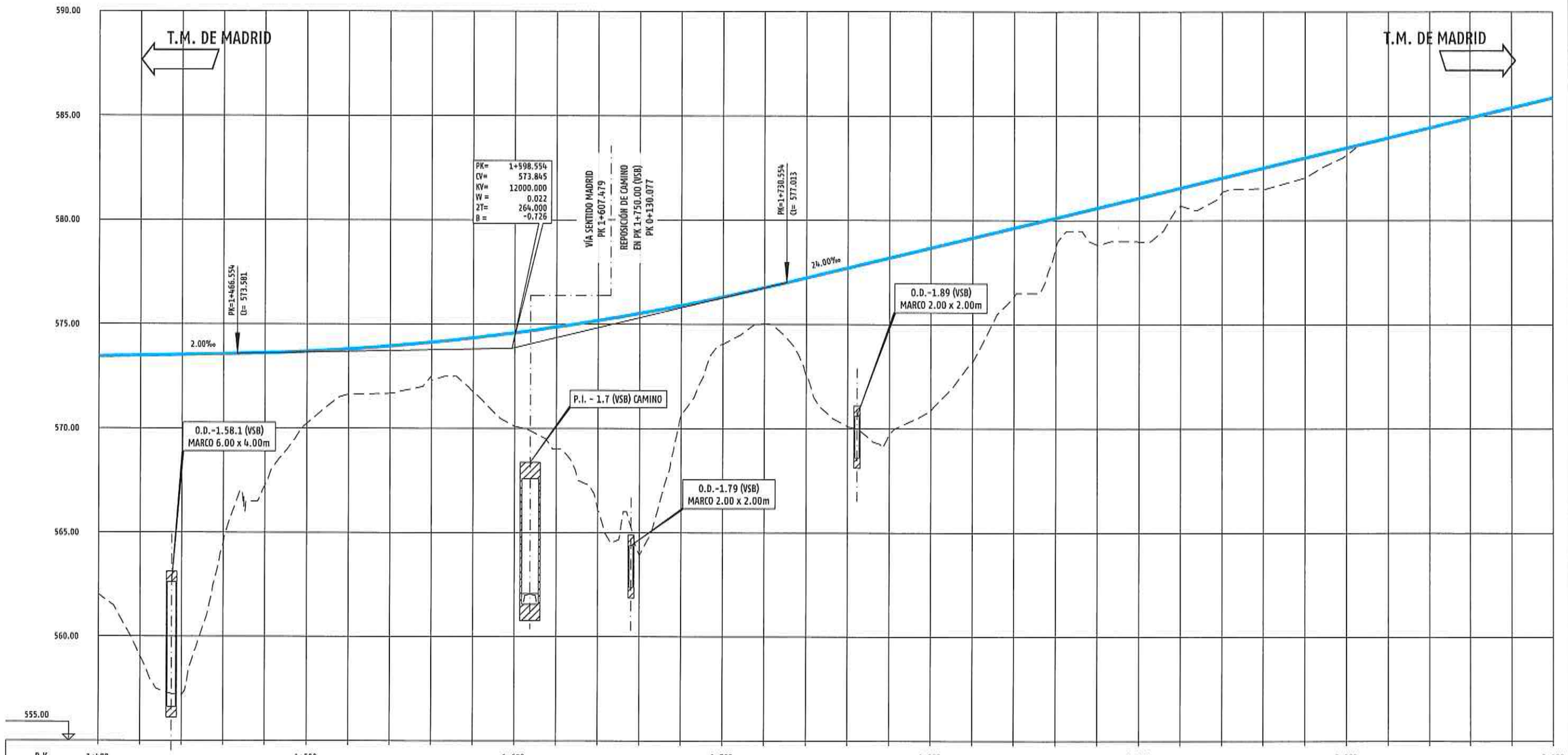

| P.K. | 1+400 | | | | | | | | | | 1+500 | | | | | | | | | | 1+600 | | | | | | | | | | 1+700 | | | | | | | | | | 1+800 | | | | | | | | | | 1+900 | | | | | | | | | | 2+000 | | | | | | | | | | 2+100 |
|---|---|---

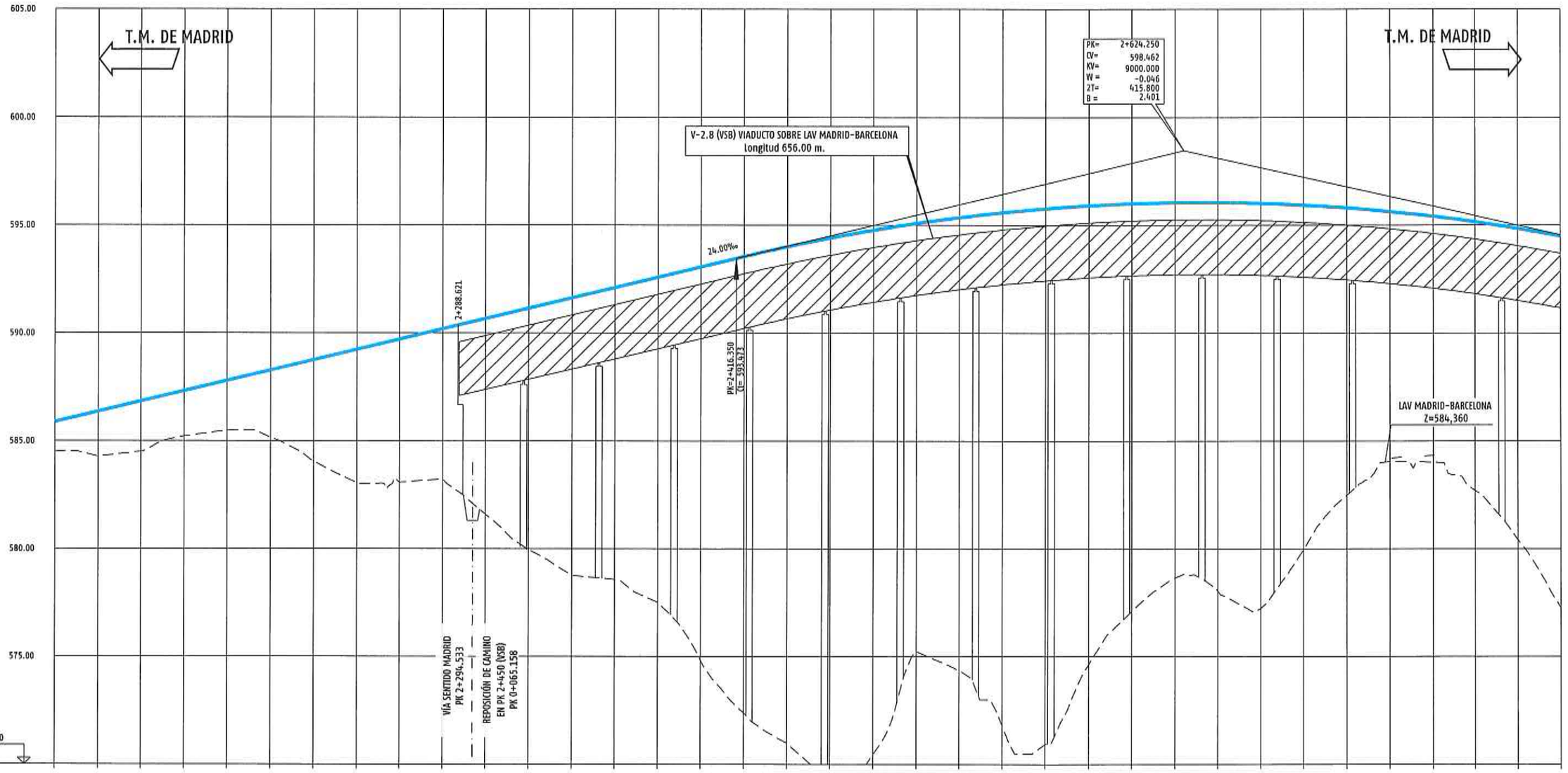

P.K.	2+100	2+200	2+300	2+400	2+500	2+600	2+700	2+800
COTA DE RASANTE	585.880	586.360	586.840	587.320	587.800	588.280	588.760	589.240
COTA DE TERRENO	584.53	584.27	584.51	585.22	585.48	585.15	584.03	583.06
C.R. DESMONTE								
C.R. TERRAPLEN	1.35	2.09	2.33	2.10	2.32	3.33	4.73	6.18
CURVATURAS	R=2200.00				L=796.740			
PERALTES	HD:80.00mm							

P.K.	2+800	2+900	2+910	2+920	2+930	2+940	2+950	2+960	2+970	2+980	2+990	3+000	3+010	3+020	3+030	3+040	3+050	3+060	3+070	3+080	3+090	3+100	3+110	3+120	3+130	3+140	3+150	3+160
COTA DE RASANTE	589.240	590.200	590.680	591.160	591.640	592.120	592.600	593.080	593.559	594.035	594.414	594.775	595.091	595.363	595.591	595.774	595.912	596.006	596.056	596.061	596.022	595.938	595.810	595.638	595.421	595.159	594.853	594.503
COTA DE TERRENO	583.06	583.23	581.60	579.97	578.77	578.58	577.52	574.83	572.38	570.98	569.52	570.46	575.24	574.36	571.82	570.93	574.64	577.10	578.65	578.04	577.25	579.97	582.49	584.05	584.00	582.71	580.63	577.25
C.R. DESMONTE																												
C.R. TERRAPLEN	6.18	6.65	6.97	9.08	11.19	12.87	13.54	15.08	18.25	21.18	23.03	24.89	24.31	19.85	21.90	23.77	24.84	21.27	18.90	17.41	18.02	18.78	15.96	13.32	11.59	11.42	12.45	14.43	17.25
CURVATURAS																												2+786.165
PERALTES																												2+786.165

P.K.	3+170	3+180	3+190	3+200	3+210	3+220	3+230	3+240	3+250	3+260	3+270	3+280	3+290	3+300	3+310	3+320	3+330	3+340	3+350	3+360	3+370	3+380	3+390	3+400	3+410	3+420	3+430	3+440
COTA DE RASANTE	594.503	594.503	594.503	594.503	594.503	594.503	594.503	594.503	594.503	594.503	594.503	594.503	594.503	594.503	594.503	594.503	594.503	594.503	594.503	594.503	594.503	594.503	594.503	594.503	594.503	594.503	594.503	594.503
COTA DE TERRENO	577.25	577.25	577.25	577.25	577.25	577.25	577.25	577.25	577.25	577.25	577.25	577.25	577.25	577.25	577.25	577.25	577.25	577.25	577.25	577.25	577.25	577.25	577.25	577.25	577.25	577.25	577.25	577.25
C.R. DESMONTE																												
C.R. TERRAPLEN	17.25	17.25	17.25	17.25	17.25	17.25	17.25	17.25	17.25	17.25	17.25	17.25	17.25	17.25	17.25	17.25	17.25	17.25	17.25	17.25	17.25	17.25	17.25	17.25	17.25	17.25	17.25	17.25
CURVATURAS																												
PERALTES																												

IMPRIMIDO: junio 19, 2021 - 12:02 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.3.- PLANO TRAZADO-22

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	REVIS.

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO: AECOM PEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA H 1:1000 V 1:100 original DIN A-1 Numérica Gráfica

0 25 50 m
0 2.5 5.0

FECHA: JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO: TRAZADO VÍAS GENERALES
PERFIL LONGITUDINAL VÍA SENTIDO MADRID

Nº DE PLANO 2.4.2

Hoja 22 de 26

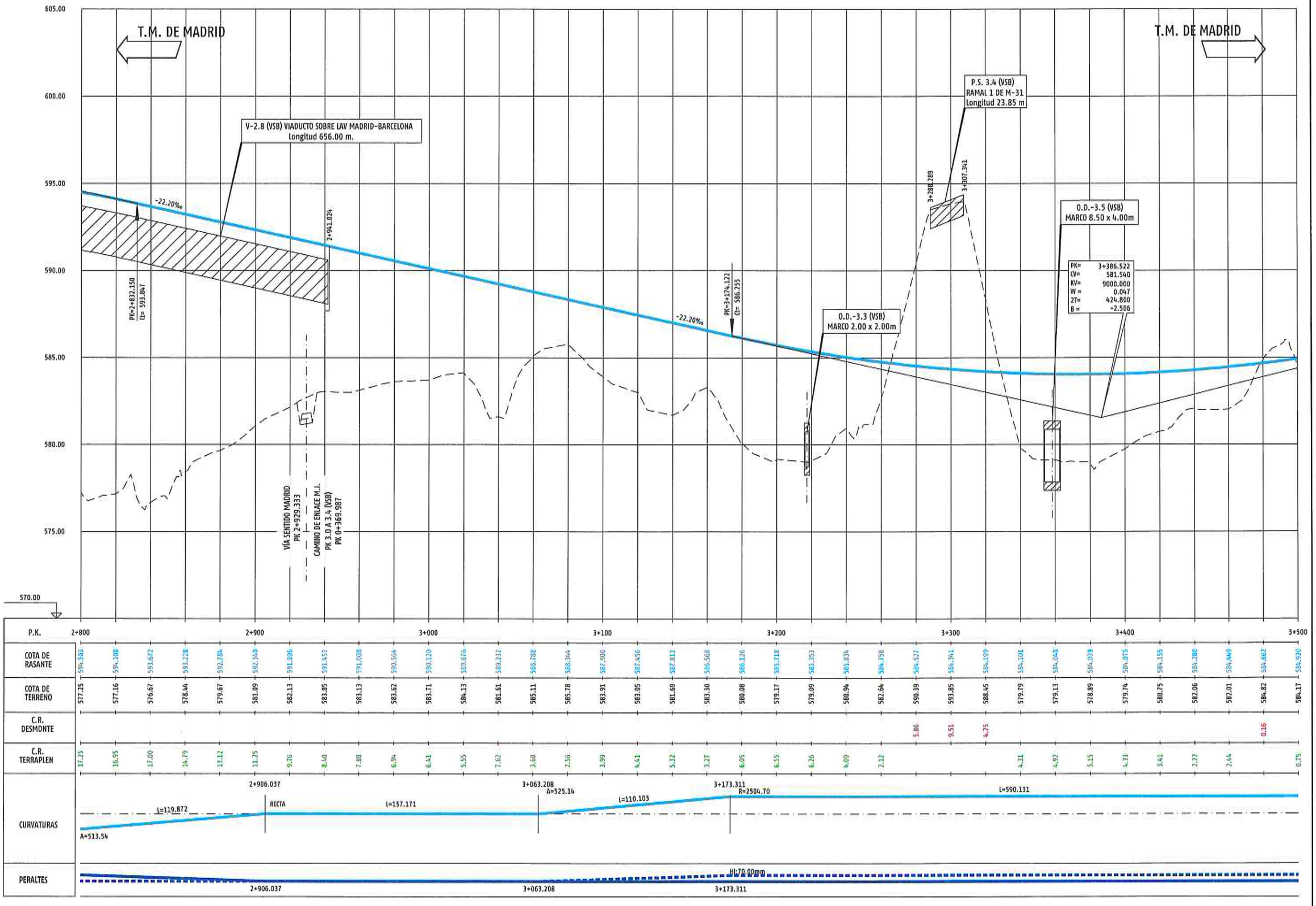

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	NOMBRE:

IMPRIMIDO: junio 19, 2021 - 12:03 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.3.- PLANO TRAZADO-23

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO: AECOM PEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA
H 1:1000
V 1:100
original DIN A-1
Numérica
Gráfica
0 25 50 m
0 2.5 5.0

FECHA
JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO:
TRAZADO VÍAS GENERALES
PERFIL LONGITUDINAL VÍA SENTIDO MADRID

Nº DE PLANO
2.4.2

Hoja 23 de 26

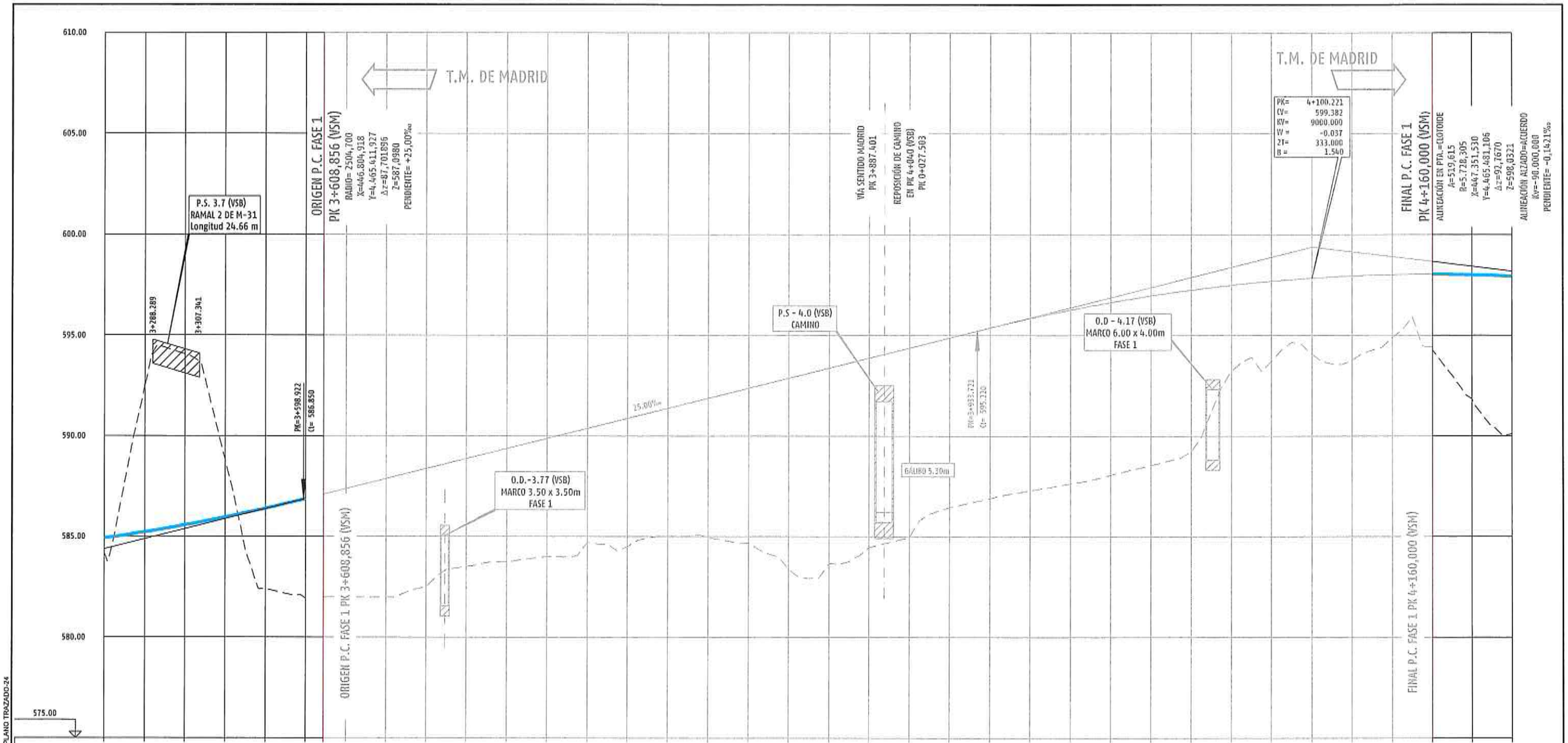

P.K.	3+500					3+600	3+608,856						3+700						3+800						3+900						4+000						4+100			4+160	4+200
COTA DE RASANTE	584.920	585.223	585.520	585.961	586.397	586.877	587.098	587.377	587.877	588.377	588.877	589.377	589.877	590.377	590.877	591.377	591.877	592.377	592.877	593.377	593.877	594.377	594.877	595.374	595.838	596.258	596.633	596.963	597.249	597.491	597.688	597.841	597.949	598.013	598.032	598.007	597.937
COTA DE TERRENO	584.17	592.63	594.05	588.81	582.40	581.93	582.00	582.00	582.00	582.50	583.52	583.73	584.00	584.71	584.50	585.01	584.95	584.68	583.38	583.67	584.45	584.97	586.45	586.99	587.29	587.61	588.05	588.54	589.24	589.33	589.71	590.07	590.74	590.50	594.27	591.85	590.11
C.R. DESMONTE		7.41	8.48	2.85																																					
C.R. TERRAPLEN	0.75				4.00	4.95	5.09	5.38	5.86	5.87	5.35	5.65	5.88	5.67	6.37	6.37	6.92	7.10	9.49	9.71	9.43	9.40	8.43	8.48	8.55	8.63	8.58	8.42	8.01	4.26	3.98	3.77	4.21	3.11	3.76	6.26	7.83

CURVATURAS: R=2504.70 — l=590.131 — 3+763.443 — A=524.90 — l=110.000 — 3+873.443 — RECTA l=239.623 — 4+112.866 — l=47.134 — A=519.62 — 4+160.000

PERALTES: h=70.00mm — 3+763.443 — l=110.000 — 3+873.443 — h=0.00mm — 4+112.866 — l=47.134 — l=47.134 h=31.42mm

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	NºREVIS.

IMPRIMIDO: Junio 19, 2021 - 12:04 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.3.- PLANO TRAZADO-24

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO: AECOM PEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA
H 1:1000
V 1:100
original DIN A-1
Numérica
Gráfica
0 25 50 m
0 2.5 5.0

FECHA
JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO:
TRAZADO VÍAS GENERALES
PERFIL LONGITUDINAL VÍA SENTIDO MADRID

Nº DE PLANO
2.4.2
Hoja 24 de 26

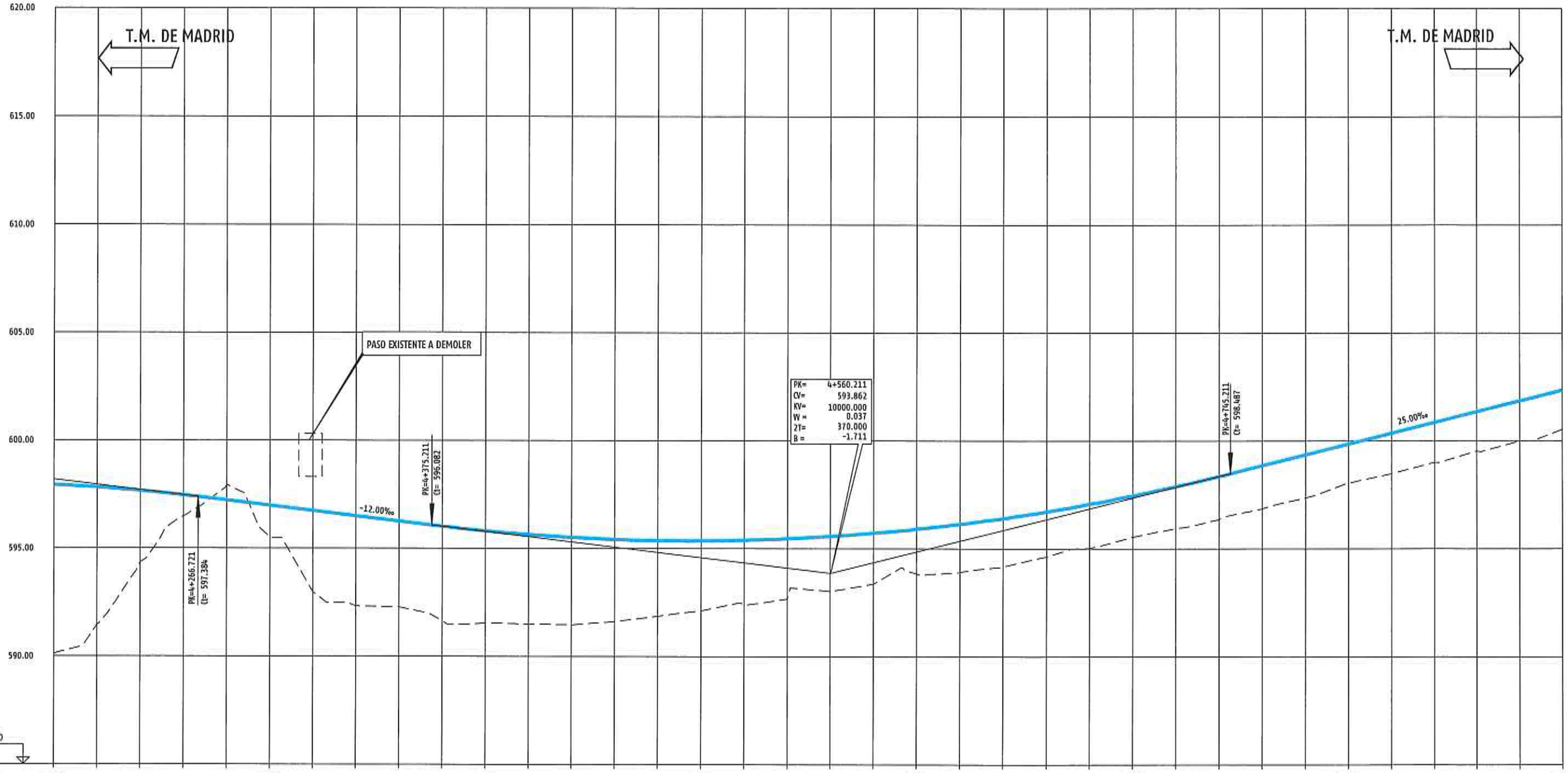

P.K.	4+200	4+300	4+400	4+500	4+600	4+700	4+800	4+900

COTA DE RASANTE	COTA DE TERRENO	C.R. DESMONTE	C.R. TERRAPLEN
597.937	590.11		7.83
597.824	591.45		6.37
597.665	594.35		3.32
597.462	596.48		0.98
597.225	597.93	0.71	
596.985	595.50		1.48
596.745	592.98		3.76
596.505	592.33		4.17
596.265	592.28		3.98
596.026	591.65		4.38
595.816	591.55		4.27
595.645	591.49		4.16
595.515	591.46		4.05
595.424	591.61		3.81
595.374	591.87		3.50
595.363	592.12		3.24
595.393	592.37		3.02
595.463	592.66		2.80
595.572	593.02		2.55
595.722	593.36		2.36
595.911	593.84		2.07
596.141	593.91		2.23
596.410	594.17		2.24
596.720	594.63		2.09
597.070	595.02		2.05
597.459	595.51		1.91
597.889	595.95		1.94
598.358	596.36		2.00
598.857	596.85		2.01
599.357	597.36		2.00
599.857	598.04		1.82
600.357	598.48		1.88
600.857	599.00		1.86
601.357	599.53		1.83
601.857	599.99		1.87
602.357	600.54		1.82

CURVATURAS

4+292.866 — 4+380.534 — 4+560.534 — 4+862.404

L=180.000 — A=519.62 — L=87.669 — R=1500.00 — L=180.000 — A=519.62 — RECTA — L=301.870 — A=547.72 — L=60.000

PERALTES

H0:120.00mm

4+292.866 — 4+380.534 — 4+560.534 — 4+862.404

IMPRIMIDO: junio 19, 2021 - 12:05 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.3.- PLANO TRAZADO-25

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	NIMENIS.

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO: AECOM PEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA
H 1:1000
V 1:100
original DIN A-1
Numérica
Gráfica
0 25 50 m
0 2.5 5.0

FECHA
JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO:
TRAZADO VÍAS GENERALES
PERFIL LONGITUDINAL VÍA SENTIDO MADRID

Nº DE PLANO
2.4.2

Hoja 25 de 26

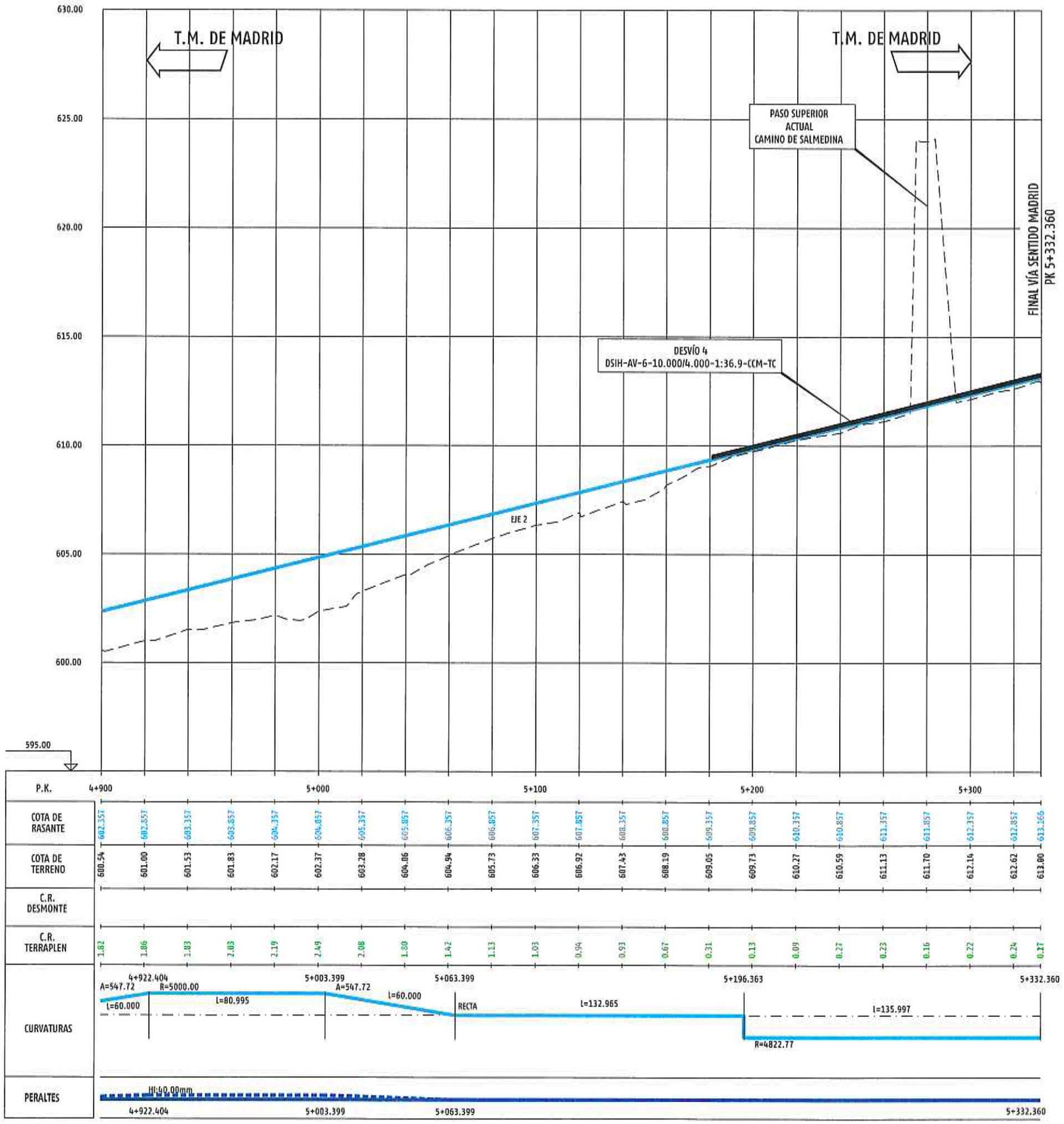

IMPRIMIDO: junio 19, 2021 - 12:06 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.3.- PLANO TRAZADO-26

CODIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	NEREVIS.

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO:
AECOM
PEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA
H 1:1000
V 1:100
original DIN A-1
Numérica
Gráfica
0 25 50 m
0 2.5 5.0

FECHA
JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO:
TRAZADO VÍAS GENERALES
PERFIL LONGITUDINAL VÍA SENTIDO MADRID

Nº DE PLANO
2.4.2
Hoja 26 de 26

2.4 ORTOFOTOPLANOS

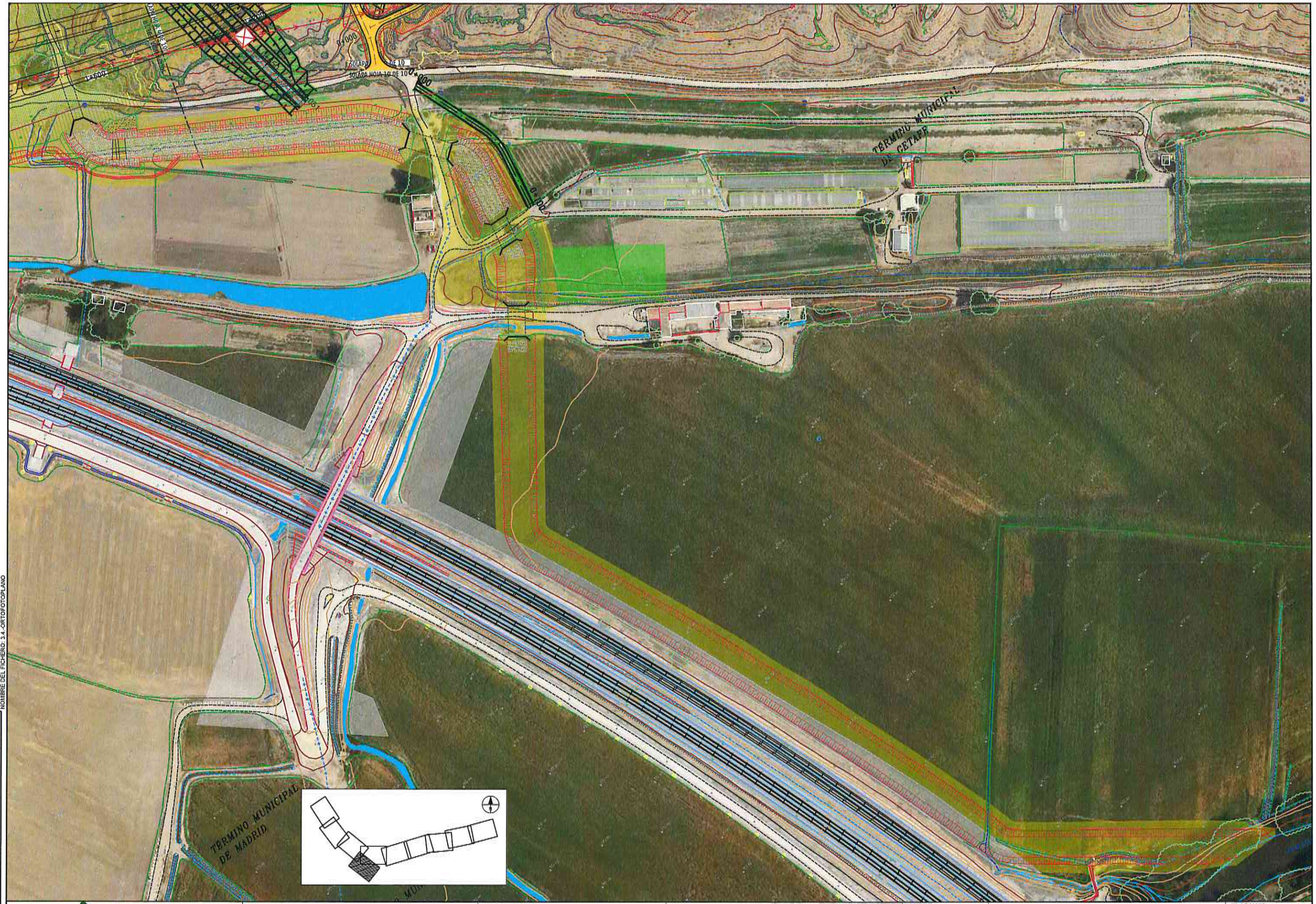

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	NºREVIS.
	MMA	LAA	FEB-2019	1
	MMA	LAA	MAR-2019	02

IMPRIMIDO: junio 19, 2021 - 12:40 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.4.-ORTOFOTOPLANO

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO:
AECOM
PEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA
1:1000
original DIN A-1
Numérica
Gráfica 0 20 40 80 m

FECHA
JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO:
EXPROPIACIONES
ORTOFOTOPLANO

Nº DE PLANO
3.4
Hoja 10 de 10

2.5. PLANOS DE EXPROPIACIONES

DESVIO ACCESO A FINCAS EN CAMINO DE VINATEROS

SOLAPA HOJA 4 DE 10

SOLAPA HOJA 10 DE 10

SOLAPA HOJA 2 DE 10

1+600

1+700

0+000

0+100

TÉRMINO MUNICIPAL DE GETAFE

D-28.0652-0006-C00
31 | 1

D-28.0652-0005-C00
31 | 9002

D-28.0796-0523
S/N

D-28.0652-0004-C01
31 | 26

31 | 25

31 | 9004

D-28.0652-0401
31 | 36

D-28.0652-0402
31 | 9018

LEYENDA

- LÍMITE DE PARCELA
- LÍMITE DE PARCELA PROPIEDAD ADIF
- LÍMITE DE SUBPARCELA
- LÍMITE DE POLÍGONO
- LÍMITE DE TÉRMINO MUNICIPAL
- LÍMITE DE EXPROPIACIÓN

IDENTIFICACIÓN PARCELAS

NÚMERO DE ORDEN
D-28.0000-0000
41 | 130
NÚMERO DE PARCELA
NÚMERO DE POLÍGONO
Nº DE ORDEN SUBPARCELA
Nº DE REFERENCIA URBANA

PROYECTO CONSTRUCCIÓN

- EXPROPIACIÓN DEFINITIVA
- OCUPACIONES TEMPORALES
- IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRES

PROYECTOS ANTERIORES

- EXPROPIACIÓN DEFINITIVA
- OCUPACIONES TEMPORALES
- IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRES

CÓDIGO	DIBUJADO	REVISADO	FECHA:	NºREVIS.
	MMA	LAA	FEB-2019	1
	MMA	LAA	MAR-2019	02

IMPRIMIDO: junio 19, 2021 - 1:47 USER
NOMBRE DEL FICHERO: 3.5.-PLANOS DE EXPROPIACIONES

adif ALTA VELOCIDAD

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-LEVANTE Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-BARCELONA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2.

AUTOR DEL PROYECTO: AECOM EPEDELTA
Rodrigo Martínez Zarco
Ing. de Caminos, Canales y Puertos

ESCALA 1:1000
original DIN A-1
Numérica
Gráfica 0 20 40 80 m

FECHA JULIO 2021

TÍTULO DEL PLANO: EXPROPIACIONES PLANTA GENERAL

Nº DE PLANO 3.5
Hoja 10 de 10

APENDICE 3. FICHAS INDIVIDUALIZADAS DE FINCAS, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AFECTADOS

adif
ALTA VELOCIDAD

FICHA DE DATOS DE LA PARCELA AFECTADA

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA-REGION DE MURCIA.

TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA L.A.V. MADRID-LEVANTE Y LA L.A.V. MADRID-BARCELONA. TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2

MUNICIPIO: GETAFE PROVINCIA: **MADRID** - **FECHA:** JULIO 2021

COMUNIDAD AUTÒNOMA: MADRID **NUMERO DE ORDEN:** D-28.0650-0004-C01

TITULARIDAD:

NOMBRE: HERNANDEZ ROS MURCIA, ANA MARÍA

N.I.F.:

DOMICILIO: AVDA DE AMERICA, 62

C.P.: 28028 **LOCALIDAD:** MADRID

DATOS CATASTRALES

Paraje: EL HUNDI Superficie: 148562 Clase:: RURAL

Polígono: 31 Valor catastral:

Parcela: 26 Líquido imponible: Uso principal: SUELO SIN EDIFICAR

Ref. Catast: 28065A031000260000YR

CARACTERISTICAS DE LA FINCA

CLASE: RURAL

APROVECHAMIENTO ACTUAL: Labor regadío

AFECCIÓN

Tipo de afección: Parcial División parcela: Longitud: (m)

Derechos o gravámenes que pesan sobre la finca
Arrendatario: --

BIENES AFECTADOS:

Subparcela	Aprovechamiento	Unidad	Expropiación Definitiva	Servidumbre	Ocupación Temporal	Total Afección
	Labor regadío		9362	0	387	9749
	TOTAL AFECCIONES					9749

CONSTRUCCIONES AFECTADAS Y OTROS ELEMENTOS VALORABLES

TIPO:

FICHA DE DATOS DE LA PARCELA AFECTADA

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA-REGION DE MURCIA.

TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA L.A.V. MADRID-LEVANTE Y LA L.A.V. MADRID-BARCELONA. TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2

MUNICIPIO: GETAFE PROVINCIA: **MADRID** - **FECHA:** JULIO 2021

COMUNIDAD AUTÒNOMA: MADRID **NUMERO DE ORDEN:** D-28.0650-0004-C01

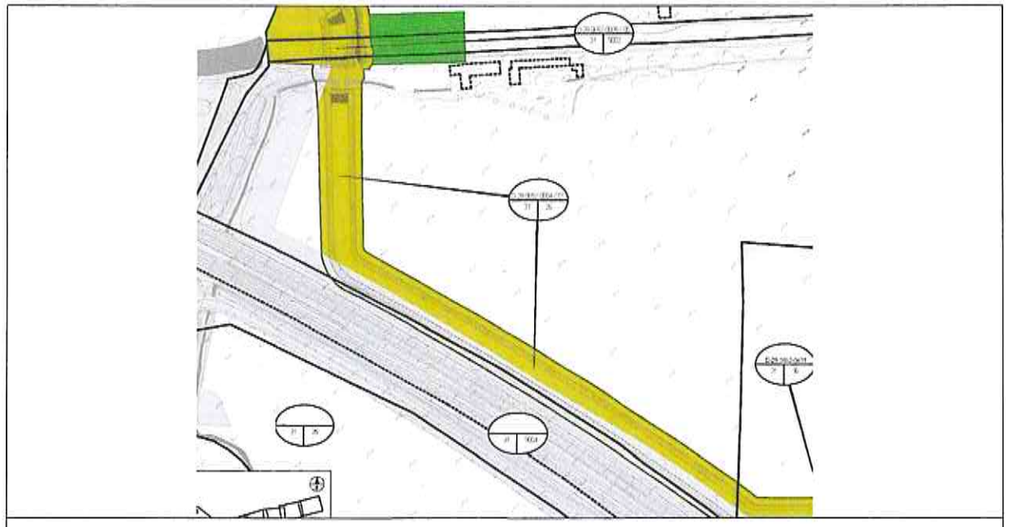

adif
ALTA VELOCIDAD

FICHA DE DATOS DE LA PARCELA AFECTADA

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA-REGION DE MURCIA.

TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA L.A.V. MADRID-LEVANTE Y LA L.A.V. MADRID-BARCELONA. TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2

MUNICIPIO GETAFE PROVINCIA: **MADRID** - **FECHA:** JULIO 2021

COMUNIDAD AUTÒNOMA: MADRID **NUMERO DE ORDEN:** D-28.0650-0005-C00

TITULARIDAD:

NOMBRE: CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

N.I.F.:

DOMICILIO: AVDA. DE PORTUGAL, 81

C.P.: 28011 **LOCALIDAD:** MADRID

DATOS CATASTRALES

Paraje:	PRADO AB	Superficie:	12680	Clase::	RURAL
Polígono:	31	Valor catastral:			
Parcela:	9002	Líquido imponible:		Uso principal:	SUELO SIN EDIFICAR
Ref. Catast:	28065A031090020000YW				

CARACTERISTICAS DE LA FINCA

CLASE: RURAL

APROVECHAMIENTO ACTUAL: ARROYO

AFECCIÓN

Tipo de afección: Parcial División parcela: Longitud: (m)

Derechos o gravámenes que pesan sobre la finca
Arrendatario: --

BIENES AFECTADOS:

Subparcela	Aprovechamiento	Unidad	Expropiación Definitiva	Servidumbre	Ocupación Temporal	Total Afección
	ARROYO		1049	0	913	1961
	TOTAL AFECCIONES					1961

CONSTRUCCIONES AFECTADAS Y OTROS ELEMENTOS VALORABLES

TIPO:

FICHA DE DATOS DE LA PARCELA AFECTADA

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA-REGION DE MURCIA.

TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA L.A.V. MADRID-LEVANTE Y LA L.A.V. MADRID-BARCELONA. TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2

MUNICIPIO: GETAFE PROVINCIA: **MADRID** - **FECHA:** JULIO 2021

COMUNIDAD AUTÒNOMA: MADRID **NUMERO DE ORDEN:** D-28.0650-0005-C00

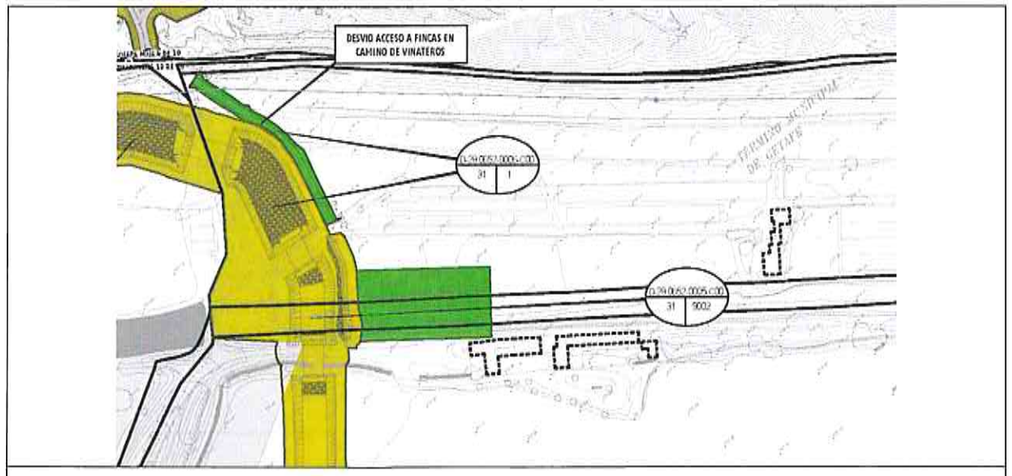

adif
ALTA VELOCIDAD

FICHA DE DATOS DE LA PARCELA AFECTADA

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA-REGION DE MURCIA.

TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA L.A.V. MADRID-LEVANTE Y LA L.A.V. MADRID-BARCELONA. TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2

MUNICIPIO: GETAFE PROVINCIA: **MADRID** - **FECHA:** JULIO 2021

COMUNIDAD AUTÒNOMA: MADRID **NUMERO DE ORDEN:** D-28.0650-0006-C00

TITULARIDAD:

NOMBRE: HERNANDEZ ROS MURCIA, ANTONIO

N.I.F.:

DOMICILIO: NUÑEZ DE BALBOA, 99 2º F

C.P.: 28006 **LOCALIDAD:** MADRID

DATOS CATASTRALES

Paraje:	EL HUNDI	Superficie:	72487	Clase::	RURAL
Polígono:	31	Valor catastral:			
Parcela:	01	Líquido imponible:		Uso principal:	SUELO SIN EDIFICAR
Ref. Catast:	28065A031000010000YJ				

CARACTERISTICAS DE LA FINCA

CLASE: RURAL

APROVECHAMIENTO ACTUAL: HUERTA REGADÍO

AFECCIÓN

Tipo de afección: Parcial División parcela: Longitud: (m)

Derechos o gravámenes que pesan sobre la finca
Arrendatario: --

BIENES AFECTADOS:

Subparcela	Aprovechamiento	Unidad	Expropiación Definitiva	Servidumbre	Ocupación Temporal	Total Afección
	Huerta regadío		4859	0	1595	6454
	TOTAL AFECCIONES					6454

CONSTRUCCIONES AFECTADAS Y OTROS ELEMENTOS VALORABLES

TIPO:

FICHA DE DATOS DE LA PARCELA AFECTADA

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA-REGION DE MURCIA.

TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA L.A.V. MADRID-LEVANTE Y LA L.A.V. MADRID-BARCELONA. TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2

MUNICIPIO: GETAFE PROVINCIA: **MADRID** - **FECHA:** JULIO 2021

COMUNIDAD AUTÒNOMA: MADRID **NUMERO DE ORDEN:** D-28.0650-0006-C00

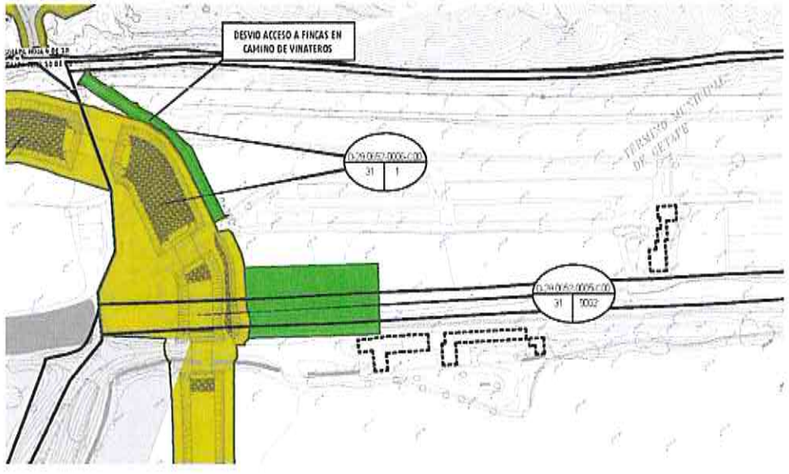

adif
ALTA VELOCIDAD

FICHA DE DATOS DE LA PARCELA AFECTADA

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA-REGION DE MURCIA.

TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA L.A.V. MADRID-LEVANTE Y LA L.A.V. MADRID-BARCELONA. TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2

MUNICIPIO: GETAFE PROVINCIA: **MADRID** - **FECHA:** JULIO 2021

COMUNIDAD AUTÒNOMA: MADRID **NUMERO DE ORDEN:** D-28.0650-0401

TITULARIDAD:

NOMBRE: FERRIS HILLS, SL

N.I.F.:

DOMICILIO: PROFESOR WAKSMAN, 3 3º A

C.P.: 28036 **LOCALIDAD:** MADRID

DATOS CATASTRALES

Paraje: EL HUNDI Superficie: 104904 Clase:: RURAL

Polígono: 31 Valor catastral:

Parcela: 36 Líquido imponible: Uso principal: SUELO SIN EDIFICAR

Ref. Catast: 28065A031000360000YZ

CARACTERISTICAS DE LA FINCA

CLASE: RURAL

APROVECHAMIENTO ACTUAL: Labor regadío

AFECCIÓN

Tipo de afección: Parcial División parcela: Longitud: (m)

Derechos o gravámenes que pesan sobre la finca
Arrendatario: --

BIENES AFECTADOS:

Subparcela	Aprovechamiento	Unidad	Expropiación Definitiva	Servidumbre	Ocupación Temporal	Total Afección
	Labor regadío		3003	0	0	3003
	TOTAL AFECCIONES					3003

CONSTRUCCIONES AFECTADAS Y OTROS ELEMENTOS VALORABLES

TIPO:

FICHA DE DATOS DE LA PARCELA AFECTADA

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA-REGION DE MURCIA.

TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA L.A.V. MADRID-LEVANTE Y LA L.A.V. MADRID-BARCELONA. TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2

MUNICIPIO: GETAFE PROVINCIA: **MADRID** - **FECHA:** JULIO 2021

COMUNIDAD AUTÒNOMA: MADRID **NUMERO DE ORDEN:** D-28.0650-0401

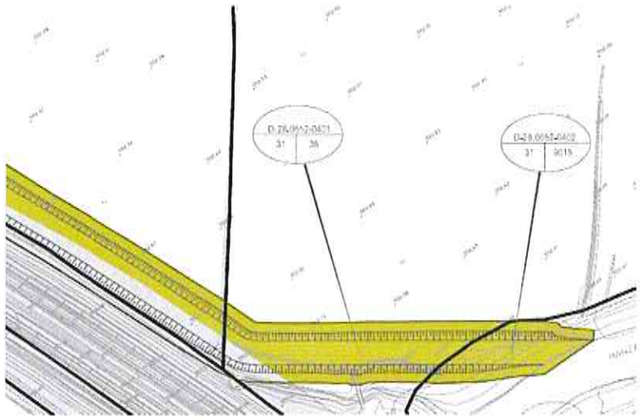

adif
ALTA VELOCIDAD

FICHA DE DATOS DE LA PARCELA AFECTADA

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA-REGION DE MURCIA.

TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA L.A.V. MADRID-LEVANTE Y LA L.A.V. MADRID-BARCELONA. TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2

MUNICIPIO: GETAFE PROVINCIA: **MADRID** - **FECHA:** JULIO 2021

COMUNIDAD AUTÒNOMA: MADRID **NUMERO DE ORDEN:** D-28.0650-0402

TITULARIDAD: CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

NOMBRE:

N.I.F.:

DOMICILIO: AVDA. DE PORTUGAL, 81

C.P.: 28011 **LOCALIDAD:** MADRID

DATOS CATASTRALES

Paraje:	ARROYERA	Superficie:	29134	Clase::	RURAL
Polígono:	31	Valor catastral:			
Parcela:	9018	Líquido imponible:		Uso principal:	SUELO SIN EDIFICAR
Ref. Catast:	28065A031090180000YR				

CARACTERISTICAS DE LA FINCA

CLASE: RURAL

APROVECHAMIENTO ACTUAL: ARROYO

AFECCIÓN

Tipo de afección: Parcial División parcela: Longitud: (m)

Derechos o gravámenes que pesan sobre la finca
Arrendatario: --

BIENES AFECTADOS:

Subparcela	Aprovechamiento	Unidad	Expropiación Definitiva	Servidumbre	Ocupación Temporal	Total Afección
	ARROYO		1432	0	0	1432
	TOTAL AFECCIONES					1432

CONSTRUCCIONES AFECTADAS Y OTROS ELEMENTOS VALORABLES

TIPO:

FICHA DE DATOS DE LA PARCELA AFECTADA

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-CASTILLA-LA MANCHA-COMUNIDAD VALENCIANA-REGION DE MURCIA.

TRAMO: CONEXIÓN ENTRE LA L.A.V. MADRID-LEVANTE Y LA L.A.V. MADRID-BARCELONA. TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID. FASE 2

MUNICIPIO: GETAFE PROVINCIA: **MADRID** - **FECHA:** JULIO 2021
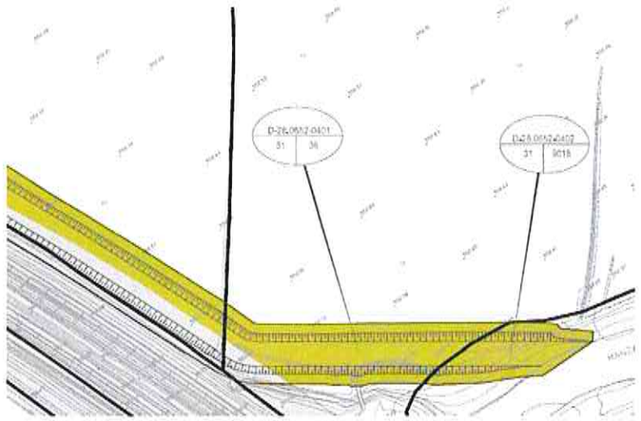
COMUNIDAD AUTÒNOMA: MADRID **NUMERO DE ORDEN:** D-28.0650-0402